

Crónica diaria

La burocracia y la República

Tanto se despotricó durante algunos años contra la memoria, que las gentes han resuelto prescindir de esa ex facultad y viven tan ricamente, sin preocuparse para nada de que el pasado haya existido, y como si efectivamente, no hubiese tenido existencia.

Puede ocurrir también que esas gentes, al parecer desmemoriadas, tengan una memoria excelente; los psicólogos modernos dicen que la función esencial de la memoria es la de saber olvidar, y si los aparentes olvidadizos la tienen y en tal preeminencia que les permite recordar únicamente lo que les conviene, la memoria, en cuanto a comodidad por lo menos, debe tener en ellos la suprema perfección. Decimos esto a propósito de un comentario periodístico, en que, recordando que la República, a poco de nacida, suspendió todas las oposiciones anunciadas para proveer cargos burocráticos, niega que haya aumentado la burocracia.

Si ese colega tuviese una memoria feliz, semejante a la de los simples mortales, recordaría que después de aquella disposición han sido dictadas muchas, demasiadas, convocando a oposiciones para ese fin, que el Gobierno republicano, en los primeros momentos juzgó pecaminoso y tal vez no haya un solo Ministerio donde no hayan sido celebradas o estén para celebrarse oposiciones para proveer plazas nuevas.

Más de una vez ha publicado DIARIO UNIVERSAL cifras oficiales que demostraban el aumento, inútil en muchos casos, de plazas en la administración pública, y en los casos rarísimos en que las oposiciones en curso al advenir la República fueron realmente suspendidas, surgieron luego nuevas convocatorias, en que sólo se habían variado, y esto tal vez para adaptarlas a la medida, las condiciones exigidas a los aspirantes.

No hay para qué repetir ahora aquellas cifras que, por otra parte, han crecido de un modo extraordinario; todos los días aparecen en los periódicos anuncios de academias donde se detallan las preparaciones en curso, y lo único nuevo es que se anuncien oposiciones, como ahora las del ministerio del Trabajo, sin dar a los futuros opositores, idea siquiera de las materias de que han de ser examinados y suprimido, si el arbitrio del secretario del Tribunal lo resuelva así, la publicidad de los ejercicios.

En otros tiempos, semejante modo de proceder hubiese suscitado muy justas protestas por tener todas las trazas de un nuevo caso de compadrazgo; pero ahora ya nadie protesta de esas cosas, poco a poco nos hemos ido acostumbrando a ellas y estamos en el secreto de que si las oposiciones no han desaparecido ya como procedimiento para reclutar el personal de la Administración pública, ha sido exclusivamente, porque la oposición garantiza mejor los «derechos adquiridos» por los amigos y compadres.

Sin eso, y sin las dietas, cada

vez mayores, a costa de los aspirantes que cobran los jueces de las oposiciones, que son también amigos y compadres, ya estaría implantado, sin disfraces, el procedimiento de la libre elección que, por lo menos, tendría la ventaja de ser más sincero.

José IDO

Transigencia

Maciá, sintiéndose pontífice, una vez más, ha lanzado una excomunión mayor sobre el señor Dolcet, diputado catalán, que ha cometido el enorme delito de anteponer la República al Estatuto.

No hacía falta tanto para que supiéramos a que atenernos respecto al republicanismo de Maciá: Maciá, como la inmensa mayoría de los estatutistas catalanes, será, todo lo más, y aun esto en lo externo, republicano de Cataluña; pero mirando a Castilla, la forma de Gobierno preferible para él, será siempre la que más ofrezca a Cataluña. Por eso, porque Primo de Rivera ofreció más de lo que daban los Gobiernos monárquicos, aunque éstos tenían siempre ministros catalanes para servir a su región, encontró el general en Cataluña, y singularmente en Barcelona, ambiente propicio para la Dictadura.

La posición de Maciá es, por otra parte, la misma en que está colocada la minoría catalana, con la sola excepción del Sr. Dolcet. Campalans mismo se pregunta si esto es una República o un timo.

Ante esa actitud y ante esa pregunta, el Sr. Prieto habla aún de transigencia mutua. ¿Pero no se habrá dado cuenta el ministro de Obras Públicas de que ya no habla sólo para los candidatos, convencidos auditores de mítines socialistas?

El médico y el dentista a plazos

NUEVA YORK, julio 26 (DU).—Muchas familias de posición que ven influidos sus ingresos por la depresión financiera que padece Norteamérica, adoptan el sistema de pagar al médico y al dentista a plazos. Es muy curioso el procedimiento que se emplea.

La persona que necesita cualquiera de aquellos tratamientos recurre a la «Sociedad Mutua Profesional», ante la cual firma un documento, obligándose por el total que importen los honorarios de los servicios que se le presten. Esa sociedad, en la que hay inscritos mil médicos cirujanos y dentistas, abona inmediatamente al profesional la mitad de los honorarios calculados, y al cabo de tres meses va cobrando la otra mitad en pagos mensuales que hace el cliente, a quien la Sociedad carga un pequeño interés, hasta que complete el pago.

Ya ella seis meses de existencia esta mutualidad, habiéndose demostrado hasta ahora que el noventa y ocho por ciento de los clientes asistidos cumplen sus compromisos.

«El Popular»

«El Imparcial» continúa, continúa, como «La Correspondencia», suspendido; pero hoy se ha publicado «El Popular», que es «El Imparcial» mismo, con otro nombre: exactamente lo mismo que en los tiempos «ominosos», en que a «El País», suspendido, le sucedía inmediatamente «El Nuevo País». Se ve que las revoluciones, por terribles que sean, no son tan eficaces como los revolucionarios suponen.

Los revolucionarios, sin embargo, serán capaces de creer que todo cambia su punto de vista; es decir, su posición personal.

Quizás esto es consecuencia de que el revolucionarismo de labios afuera, en el que no hay absolutamente nada esencial en realidad, nada puede cambiar, porque ellos no son de distinta naturaleza que los «reaccionarios» más reaccionarios a que combatir. En todo caso, primerizos en el Poder, sienten más afición a ejercerlo más plenamente, sin desdeñar ninguno de sus resortes, por arbitrario que en su campaña de oposición pudiera parecerles.

¿Cuál será ahora la suerte de «El Popular»? Nosotros se la deseamos próspera; pero tememos que al Sr. Casares Quiroga se le ocurra que no lo sea. De otro modo, demostraría su arrepentimiento en que no creemos, el ministro de la Gobernación y... quedaría a salvo, aunque con viplendia de las ideas liberales; la libertad de la Prensa.

Pero ya se verá como no queda.

Don Alfonso en Fontainebleau

PARIS, 26.—Don Alfonso de Borbón se ha reintegrado ayer a Fontainebleau.

Se propone visitar en Biarritz a los españoles.

Nuestra pregunta de todos los días

Decíamos ayer refiriéndonos a las leyes complementarias:

En ninguno de los programas parlamentarios, a pesar de que alcanzan ya al mes de octubre próximo, en que comenzará la discusión de presupuestos, se habla para nada de esas leyes.

¿Será exceso de indiscreción cuándo van a ser discutidas la ley de Garantías

Veintiún muertos por el calor

NUEVA YORK, julio 26.—Hace una temperatura terrible en el territorio de los Estados Unidos, azotados por una ola de calor de la que únicamente se han librado los Estados de la costa del Pacífico.

En Chicago, el termómetro sube hasta los 45 grados.

En toda la nación murieron ayer veintiuna personas agotadas por el calor y asfixiadas por la hirviente atmósfera.

En cuarta plana:
CONSEJO DE MINISTROS DE HOY

Del momento

Los catalanes y la Constitución

Volvamos sobre un tema de ayer: las parlamentarios catalanes han traído de Barcelona la orden semanal para las Cortes españolas, y en ella, vivita y coleando, la fórmula para resolver el pleito de la enseñanza en Cataluña dentro del Estatuto.

Según han dicho los más locu-

ces de la minoría catalana, esa fórmula es la misma enmienda del señor Barnes con dos ligeras modificaciones: desligar la parte económica, aplazándola para cuando se discute el problema económico; y buscar el modo de que la Universidad catalana pueda conferir títulos a sus escolares sin intervención del Estado.

De la primera modificación no hay para qué hablar; no resuelve nada, no hace sino aplazar el pleito mediante un expediente dilatorio. De la segunda, insistimos en lo que decíamos ayer: tampoco debe hablarse en las Cortes, puesto que formula una petición absolutamente anticonstitucional. Los catalanes están esta vez, como algunas otras, resueltamente enfrente de la Constitución, de la que se desentienden, como si no fuera con ellos, siempre que les conviene, la Constitución, no diremos no puede porque se han dado casos; pero si no debe discutirse en las Cortes constituyentes.

Más aún: el hecho de contenerse en el Estatuto un precepto contrario a la Constitución, pierde ya, según el artículo 12 de la misma ley fundamental, el derecho a ser aprobado. Positivamente, como decíamos ayer, no ha lugar a deliberar.

Se ve, pues, cuán diferentes son las cosas de como nos las pintaba hace dos días un colega ministerial, equiparando la futura Universidad catalana con las que tuvieron jesuitas y agustinos en Deusto y en El Escorial. En estas, como, según el colega, pretendía hacerse en Barcelona, se ejercitaba la libertad de enseñanza, que era igual para todos, y que Cataluña no se creyó nunca en el caso de utilizar para este fin, creando entonces su Universidad catalana, como creó otras instituciones de enseñanza. En la futura Universidad de Barcelona no se trata de eso, sino de suplantar al Estado en la función, que constitucional y taxativamente le compete de colación de títulos. Se había equivocado, pues, el colega, que con un optimismo padglosiano, daba por resuelto, gracias a su sencillez, el problema de la enseñanza en Cataluña, que, en realidad, ni siquiera era programa, según él.

Ahora bien, algunos de los parlamentarios que hablaron ayer en Barcelona, y de mayor autoridad precisamente, dijo que ahora iba a saber Cataluña si la República era lo que había creído o una burla. Ya es raro que habiendo colaborado en la Constitución, que es la definición concreta de la República, tal como los parlamentarios lo han querido, no se hayan enterado aún los catalanes de lo que la República es; pero como se dan casos de extraordinaria incompreensión, no estará de más que las Constituyentes les demuestren que es cosa muy seria haciéndoles comprender que la Constitución fue hecha para algo más que para ser burlada por los catalanes con el auxilio del Gobierno y de las Constituyentes.

Tranquilidad

Insisten los ministros y el director de Seguridad, en decir que reina en España absoluta tranquilidad. ¿No harían mejor que tratando de convencernos con argumentos y declaraciones, estando ellos tranquilos?

Es evidente que, por muchos rumores que circulen, ninguno de ellos puede tener mayor eficacia para intranquilizar al público que esos desfiles nocturnos de guardias de Asalto por Madrid la ocupación de la Telefónica, que los trasnochadores madrileños presenciaron la noche del pasado sábado, sin ir más lejos los acuartelamientos de Barcelona, por órdenes recibidas de Madrid, y otras medidas por el estilo y tan visibles como esas.

La misma suspensión del banquete que los oficiales de Caballería, socios de la Gran Peña, pretendieron celebrar ayer en su sociedad, y más aún, las razones completamente absurdas, con que se ha pretendido justificar esa suspensión, hacen pensar a todo el mundo que donde falta tranquilidad es en las esferas oficiales.

Para convencernos de que no pasa nada, lo mejor que puede hacer el Gobierno, con Prieto a la cabeza, es no proceder como si ocurriera algo.

Ahora falta saber si eso es básicamente posible.

Los labradores de Zaragoza

En la Almunia de Doña Godina se ha celebrado una Asamblea de representantes de los pueblos damnificados por las últimas tormentas. Entre otros acuerdos se adoptaron los siguientes: El envío inmediato del total de los fondos de calamidades y socorros extraordinarios para los pueblos. La construcción inmediata de los pantanos de La Ribota y otros de la cuenca del Jalón. Construcción de carreteras y reconstrucción de aquellas y de las acequias destruidas por el temporal, para dar trabajo a los parados. Condonación de las rentas de la tierra afectadas con arreglo al Código civil. Intensificación de la repoblación forestal en todas las zonas de la cuenca del Jalón. También se acordó nombrar una Comisión para que haga las gestiones oportunas acerca del Gobierno.

Han visitado al gobernador, quien les prometió presidir la próxima Asamblea que se llevará a efecto el domingo, día 31, en el salón de actos del Ayuntamiento de Almunia.

EL TELEFONO DE NUESTRA REDACCION ES EL NUMERO 15407

veterinaria

Indemnizaciones y sueldos

En la orden del ministerio de Instrucción Pública de 8 de julio actual («Gaceta» del 12) hay muchas cosas dignas de ser comentadas, y entre ellas los haberes con, con el nombre de «indemnización», señala a los profesores interinos que para las Escuelas de Veterinaria se nombraron y se han de nombrar, por concurso, lo que siempre es más cómodo para los «agraciados» y para «los que los agraciaron».

Son estas plazas, veintinueve de profesores interinos, de los que ya están nombrados veinticinco, y otras veintitrés de auxiliares, también interinos. Por lo visto corría mucha prisa proveer y pagar estas plazas, aunque muchas de ellas no hacían falta para nada, por el momento al menos, puesto que hay algunos de esos profesores que en el actual año escolar sólo han tenido que dar clase unos cuatro meses, y en ellos sólo tres o cuatro días a la semana.

En cambio, hay en las Escuelas de Veterinaria algunas cátedras y auxiliares, de las que no son de nueva creación, que están vacantes y desempeñadas por auxiliares propietarios hace mucho tiempo, y que continúan vacantes, sin que el ministerio se haya preocupado de proveerlas según está ordenado.

Pero lo más curioso es lo que se refiere a los haberes asignados a esas plazas de profesores auxiliares interinos de Escuelas de Veterinaria, que se citan en la orden ministerial de 8 del corriente. Se dice en esta disposición que las mencionadas plazas, las de profesores, tendrán la «indemnización» anual de 6.000 pesetas, y las de auxiliares interinos la «indemnización», también anual, de 3.000 pesetas. No comprendemos la razón de que se llame ahora «indemnización» al haber que se percibe por desempeñar un cargo del Estado. Siempre se llamo sueldo o gratificación (término este último que facilitaba los enchufes), y, como es sabido, que «indemnizar» es resarcir un daño o perjuicio, no comprendemos por qué se ha de llamar «indemnización», o sea «reparación» o «resarcimiento» de daños «causados» a lo que sólo debe ser una retribución por servicios prestados. Se comprende que si los ocupantes o solicitantes de esas plazas de profesores interinos creyeran que el desempeñarlas les causaba un daño que precisara indemnización, con no desempeñarlas ni solicitarlas habían terminado, ya que nadie les obligaba a desempeñarlas.

Sin embargo, no es esto lo más notable. El caso extraordinario, es que los que ocupan u ocupen esas plazas de profesores y auxiliares interinos de Escuelas de Veterinaria, si por hacer las oposiciones correspondientes, dejan de ser interinos y pasan a ser profesores numerarios o auxiliares en propiedad, cobrarán en este caso unos haberes menores que los que ahora perciben o han de percibir como interinos, por desempeñar las mismas plazas.

En efecto, según las plantillas de profesores numerarios y auxiliares de Veterinaria que figuran en el vigente presupuesto del ministerio de Instrucción pública, los sueldos de entrada son para los profesores numerarios el de 4.000 pesetas y para los auxiliares el de 2.000 pesetas, de modo que si los citados profesores interinos pasaran a ser propietarios, cobrarían 4.000 o 2.000 pesetas, en vez de las

6.000 o 3.000 que como interinos les señala la orden a que nos referimos, y se va a dar el caso, también muy extraordinario, que mientras hay seis auxiliares que, a pesar de serlo en propiedad y haber ingresado mediante oposición y llevar bastantes años de servicios, sólo cobrarán 2.500 pesetas (y no los hay con dos mil solamente por estar vacantes las respectivas plazas), los auxiliares interinos que, gracias a lo dispuesto en la orden mencionada, ingresen ahora, por el cómodo pero inconveniente sistema de los concursos, cobrarán 500 pesetas más que los auxiliares.

Y se dará también el caso de que, mientras esos auxiliares propietarios, que ingresaron por oposición y están desempeñando interinamente cátedras vacantes, cobrarán sólo por desempeñarlas (por desempeñar la cátedra vacante y su plaza de auxiliar) solamente los dos tercios del sueldo de entrada de la cátedra (o sea los dos tercios de 4.000 pesetas, que son 2.666 pesetas y 66 céntimos) los profesores interinos, que ahora nombran cobrarán sólo por desempeñar una cátedra 6.000 pesetas.

Se ve bien claro que esto es tan poco justo como lo es el que un interino cobre más que un propietario, y, pensando bien, creemos que si el ministerio de Instrucción pública se hubiera enterado del hecho que señalamos, no habría necesidad de comentarle, porque no se hubieran señalado esas «indemnizaciones» a los profesores interinos antes mencionados. Y para terminar, una pregunta: ¿Es legal eso de que se hayan señalado a unos profesores interinos unos haberes mayores que los que para los propietarios de entrada señala el presupuesto aprobado por las Cortes?

La Asamblea de Juventudes Católicas de Vigo

El sábado se inauguró y el domingo, fué clausurada en Vigo, la Asamblea Regional de Juventudes Católicas.

Durante las sesiones de la misma, hubo gran entusiasmo. La apertura fué presidida por el obispo de Tuy, habiéndose adherido por cartas que se leyeron, los obispos de Madrid-Alcalá, Orense y Segovia.

Se dió cuenta también de la misiva del arzobispo de Santiago, en la que lamentaba por las fiestas, no poder concurrir. Todos los prelados enviaron su bendición apostólica.

Han hecho uso de la palabra en esta Asamblea el presidente del Consejo Regional de Juventudes, D. José Taboada Lago, el prelado de Tuy y el Sr. Cadarso. Fué acordado el nombramiento de un Secretariado general con residencia en Santiago.

Por la mañana, en la colegiata, hubo misa de comunión general, y a las once y media continuó la Asamblea, cuya clausura tuvo lugar a las cuatro de la tarde. En este acto pronunció el discurso de ritual, el obispo de Tuy.

Terminada la Asamblea, los asistentes a ella asistieron en el Seminario de Tuy a los ejercicios, que fueron dirigidos por el padre Herrera.

En la iglesia Colegiata se verificó un acto de desagravio al Cristo de la Victoria.

NUESTRO APARTADO DE CORREOS TIENE EL NUMERO 422

Información del Magisterio

Disposiciones oficiales

La «Gaceta» publica las siguientes:

Edificios escolares

Ordenes concediendo las siguientes subvenciones para construcción de escuelas:

Al Ayuntamiento de Andorra (Teruel), 60.000 pesetas; al de Sotoscueva (Burgos), 9.000.

Personal

Orden resolviendo la propuesta de sanciones administrativas formulada por el delegado del Gobierno de la República en la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Oviedo, sobre irregularidades cometidas en dicha Escuela.

Resolviendo los expedientes de incompatibilidad incoados con relación de los maestros que se mencionan.

Disponiendo que por las autoridades correspondientes que no hubiesen cumplido el servicio que se indica se remita certificación de prácticas de los maestros que hayan obtenido la aprobación y posteriormente cambiado de provincia, a las Secciones administrativas a que éstas correspondan.

Concediendo la excedencia voluntaria a doña Rosa Pascual Juncal, maestra de Cruces (Pontevedra).

Idem id. ilimitada a doña Concepción Sierra Cabezas, maestra excedente de Meruelo (Santander).

Idem id. a doña Concepción Agreda Gaima, maestra excedente.

Concediendo audiencia a los representantes e interesados en los beneficios de la Fundación instituida en Castellón de la Plana por doña Dolores de Puértolas Pardo, denominada «Escuela Parroquial».

Nombrando a D. Andrés Pineda Zurita para la cátedra de Física y Química, vacante en la Escuela Profesional de Comercio de Santander.

Idem a D. Claro Allué Salvador, catedrático numerario de Mercancías de la Escuela de Altos Estudios Mercantiles de Barcelona.

Provisión de vacantes

Anunciando haber sido admitidos los aspirantes que se indican a las oposiciones a las plazas de catedrático numerario de Italiano, vacantes en las Escuelas Profesionales de Comercio de Málaga y Cádiz.

Anunciando a concurso de traslado la provisión de la plaza de profesor de la asignatura de Educación física, vacante en el Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Pamplona.

Declarando desierta la provisión de la cátedra de Estudios Superiores de Geografía, vacante en la Escuela de Altos Estudios Mercantiles de Bilbao.

DE SANIDAD

ORIENTACIONES DE LA PREVISION MEDICA

Pero hay otro riesgo que puede presentarse: una larga enfermedad, un accidente que lleve como cohorte la impotencia temporal para el ejercicio profesional: invalidez temporal, que puede surgir en más de un grupo morbosos y que no es necesario transcribir con detalle a este lugar, puesto que escribimos para médicos. ¿Y qué duda cabe que una larga enfermedad, una separación de la actividad profesional por un accidente, puede traer a la casa del médico los horrores del hambre o, a lo menos, las estrecheces del déficit? Que las enfermedades que exigen meses y meses, de alejamiento profesional, no siempre caen en familias cuyas economías están en período de florecimiento, sino que, a veces—con la carestía de la vida moderna—, pueden darse en sujetos que viviendo al día, vivan de precario en cuanto la enfermedad aumenta los gastos, disminuyendo o aniquilando los ingresos.

Y para éstos no existe el socorro de la Previsión.

Creo que es tema notoriamente interesante y de más importancia para la clase médica que la de sumar a los grupos a las otras clases sanitarias.

Incluso más interesante que el de crear el quinto grupo de 100.000 pesetas de prima.

Y más importante que éste, po-

que ya el seguro de este grupo tiende a remediar la desdicha de la invalidez o defunción, sino a crear una casta de orfandades o de inválidos que entran en la categoría de los potentados. Potentados relativos—claro está—pero que pueden considerarse ricos con una prima tan elevada.

Por otro lado, a este grupo, a buen seguro, no han de pertenecer más que los magnates de la profesión, aquellos cuyos ingresos sean superiores a 20.000 pesetas, y éstos, por vida fastuosa que llevaren, es difícil dejen a sus familiares en situación angustiosa para necesitar el socorro mutual previsor.

La Previsión es más de la clase media y de la clase proletaria médica, y, por lo tanto, con el seguro máximo de 50.000 pesetas está bastante cubierto el riesgo de invalidez o muerte.

Más importante, pues, al crear un seguro de enfermedad o accidente vendría a remediar especialmente al médico rural, más expuesto al déficit económico por cuanto sus ingresos son muy limitados y poco dispuestos a hacer grandes economías.

Yo invito al doctor Pérez Mateo o a cualquier directivo de la Previsión a que recoja mi idea si la juzga pertinente y a que me conteste con su opinión en estas columnas.

Juan José DIAZ

El impuesto sobre mercancías y viajeros en Vizcaya

Fallo contra la Diputación

BILBAO, 24.—El Tribunal Contencioso administrativo ha fallado en contra de la Diputación de Vizcaya un recurso que ésta había interpuesto contra un acuerdo de la Diputación anterior que concertó con la Compañía de Tranvías el impuesto sobre viajeros y mercancías.

En el fallo se condena a la Diputación de Vizcaya al devengo de 21.000 pesetas. Este mismo asunto dió lugar hace meses a una agresión al presidente de la diputación por parte de un conocido abogado.

La alcaldía de Palencia

PALENCIA, 26.—En la sesión extraordinaria de ayer tarde se ha procedido en el Ayuntamiento a la elección de alcalde. Fué elegido D. Salustiano del Olmo, republicano derechista. También fueron elegidos tenientes alcaldes los señores Conde, Vena y González, de filiación socialista, radical socialista y Derecha Republicana, respectivamente. La elección no fué admitida por la minoría agraria y la de Acción Republicana.

La industria textil de Béjar

SALAMANCA, 26.—En la sesión celebrada por la Diputación se ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

«La Comisión gestora de la Diputación acordó aprobar por unanimidad la propuesta formulada por su presidente, D. Tomás Marcos Escribano, al efecto de que por la secretaría e intervención de la Corporación se estudie la posibilidad legal de proceder a proponer a los Ayuntamientos de la provincia, especialmente al de Béjar, Corporaciones de todas clases y Asociaciones obreras, la necesidad de concentrar el esfuerzo común de todas las entidades sociales económicas y políticas de Salamanca para iniciar el resurgimiento de la industria textil de Béjar mediante el estudio de un proyecto de sociedad, a la que cooperen económicamente cuantos elementos estimen que es llegado el momento de asegurar el porvenir de una ciudad que, por su generosidad y tradición industrial, merece el apoyo sincero y unánime de nuestra provincia.»

Conferencia internacional indáica

ZURICH, julio 26 (DU).—Para el 14 de agosto venidero se halla convocada en esta ciudad suiza una conferencia internacional de jueces que vendrán de todas partes del mundo y que discutirán sus dificultades políticas y económicas, buscando el modo de resolverlas.

Detenidos en libertad

Comunican de La Felguera que el sábado fueron puestos en libertad los tres jóvenes encarcelados por haber protestado de la detención de la Junta directiva de Acción Popular en Oviedo.

Estos tres muchachos han sido objeto en La Felguera de un recibimiento triunfal.

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya

BILBAO

FABRICAS EN BARACALDO Y SESTAO

LINGOTE al carbón de calidad superior para fundiciones y forjas Martin-Siemens.

ACEROS Bessemer y Siemens-Martin.

CARRILES VIGNOLE para ferrocarriles, minas y otras industrias.—CA.

ARRILES PHOENIX o BROCA para tranvías eléctricos.

VIGURIA para toda clase de construcciones.

CHAPAS gruesas y finas.—CONSTRUCCIONES DE VIGAS armadas para puentes y edificios.

FABRICACION especial de HOJA DE LATA.

CUBOS y BAÑOS galvanizados.

LATERIA para fábricas de conservas.

ENVASES de hoja de lata para diversas aplicaciones.

DIRIGIR TODA LA CORRESPONDENCIA A

Altos Hornos de Vizcaya (Bilbao)

La Biblioteca Nacional

XII

Más sobre extrañas adquisiciones de libros, y libros extrañamente «prófugos»

Fué, precisamente, el día en que por vez primera fijamos nuestra indiscreta atención en un lector que tras natural y excesiva modestia en todos los órdenes, transparenta un extraño pensador. Su nombre no lo hemos sabido hasta recientemente. Ese compañero nuestro de penas y martirios—en mayor o menor grado—en la ponderable o imponderable Sala de Estudios o de Consulta—que por tantas ejecutorias debe adjudicarse el título de «Sala para Perder el Tiempo», don (tal vez le ofenda el «don») José Joaquín Cuerda Losa—que en formidable ironía a sí mismo se llama «pintor fracasado», es nada menos que el autor del extenso, notable, atrevido y originalísimo «Ensayo para una Contrapintura (Camino Recto y Seguro para Llegar a Ser Porquero)», una de las últimas novedades editadas en Madrid, que con sobrados derechos va a ser estupeficiente éxito de librería.

En una de las interminables esferas que aguardando libros pedidos, soportar tuvimos, para refrigerar nuestra impaciencia, solicitamos a un concurrente sentado a nuestro lado, que por unos minutos nos facilitara un tomo de la «Gaceta de Madrid» correspondiente al cuarto trimestre de 1930—que a él se le había servido, y, al parecer, de momento no necesitaba—.

El deseo, gentil e inmediatamente nos fué atendido. Al azar abrimos el tomo, y... ¡casualidad!: a nuestra vista se presentó una orden del ministerio de Instrucción pública, acordando se librara mandamiento para pago de una obra con destino a Bibliotecas Públicas. La orden es de 16 de diciembre de 1930, y se inserta en la página 1907 del número de la «Gaceta de Madrid» fechado en 24 de igual mes. He aquí otros detalles, que, como los anteriores, especialmente nos recuerda la memoria. Título de la obra, «Los Bordados Populares en Segovia»; autoras, doña Concepción y doña María Alfaya y López; precio del ejemplar, Veinticinco pe-

setas; número de ejemplares comprados, dieciocho; importe de ellos, DOS MIL DOSCIENTAS CINCUENTA pesetas. (...?) (...)

Nos costó trabajo salir del inmenso asombro que esa cantidad—«dos mil doscientas cincuenta» pesetas—nos generaba. Nos dijimos y sostenemos abroquelados en la invariable exactitud de los números: 18 ejemplares a 25 pesetas, arrojan el costo inmodificable de CUATRO CIENTAS CINCUENTA pesetas. ¿Como quien no quiere la cosa, el mandato de pago se libró por mil cuatrocientas pesetas más. Cada ejemplar cuesta el quintuplo del precio determinado. Ante esos datos oficiales, hay que convenir cómo la incompetencia hace los cálculos oficinescos o una descaecada malicia hace ver que se han hecho, con tremenda lesión para el erario público.

Sobre tal obra nos picó la curiosidad, y «sobre tablas» nos decidimos a inquirir en el mismo volumen de marra, otros datos respecto de ella. No fué necesario recorrer muchas hojas. Con fecha 11 de diciembre de 1930, el ministerio de Instrucción pública suscribió otra orden—insertada en la «Gaceta», en sus páginas 1719 y siguiente, el 16 de mismo—declarando—más que de utilidad—meritoria «Los Bordados Populares en Segovia». El mismo día en que apareció en la «Gaceta» esta última mentada orden, indudablemente como consecuencia de esa declaración de mérito—extraordinario, mayúsculo—ese mismo día se acuerda pagar para la compra del libro 2.250 pesetas. ¿No sorprende realmente en alto grado tal rapidez, tal velocidad (aun en tiempo de Pascuas o para buen aguiñado de generosos y dádveros Reyes Magos) ante lo lerdá que siempre suele ser—que lo es—la solución de todo expediente, siquiera sea de justicia—y no de gracia—ni gravoso con ningún desembolso al erario?

«¿Pero qué que seguramente en todo tiempo haya «políticos» que para protegidos suyos, para amparados suyos, en la satisfacción de anhelos a que apuntalan las influencias, consiguen que se proceda con eléctrica celeridad, y aunque el favor despedace a la justicia? Algunos datos sobre «Los Borda-

dos Populares en Segovia». Según las citadas disposiciones ministeriales, esa producción es un folleto de unas 130 láminas y un pequeño texto de unas 50 páginas. Fundadamente la suponemos editada en España—con seguridad en Madrid o en Segovia—.

Sentimos ardiente deseo—aparte necesidad para un estudio proyectado—de conocer «Los Bordados Populares en Segovia» de propiedad intelectualmente registrada o tao y en aquel entonces—y repetidamente en días posteriores—no vacilamos en extender las indispensables papeletas ordinarias y de buzón, además de insistentes solicitudes verbales. Las respuestas desconsoladoras continuamente fueron: esa obra «no consta»—así, en versales, estampadas con sello—: esto es, en la Biblioteca «no se encuentra», «no se halla», «no está», «no existe».

Ese resultado decepcionador no pudimos comprenderlo ni nos lo explicaremos jamás. Siendo obra española en todos los aspectos, a la Biblioteca Nacional se habrán entregado los ejemplares reglamentarios, y en caso de omisión—que ni suponérla cabe—, dado su cacareado empeño de ese ingreso se cumpiera, ella los hubiera exigido. Sin haberse previamente demostrado que se había llenado esa obligación legal, nunca debiera haberse accedido a la declaración de mérito ni al ruego de compra. Es más: al repartirse a las Bibliotecas Públicas los ejemplares adquiridos—no hay que olvidar que la Biblioteca Nacional es una de ellas y se reconoce que la primera de ellas—debiera haberse averiguado escrupulosamente si esa obra—en las apreciaciones oficiales tan meritoria intrínseca y extrínsecamente—existía o no en la Biblioteca Nacional—la más importante de España—, y en caso negativo haberle enviado un ejemplar al menos, aunque procediera de los que se acompañaron al iniciar los expedientes de que nacieron las mencionadas órdenes de 11 y 16 de diciembre de 1930.

La burocracia de la Biblioteca Nacional—nutridísimo ejército que absorbe ingente suma—¿quizá más de mil pesetas diarias—apetece las delicias del «doce far niente» en vez de las asperezas de esmerado celo para que en el acervo de la Institución no falten ejemplares de obras españolas, y menos de aquellas que el Estado, por considerartas de descollante valía, compra para Bibliotecas Públicas.

Conste que la adquisición de «Los Bordados Populares en Segovia» se verificó en 1930, y en ningún terreno es defendible ni por ningún motivo justificable que el libro no se encuentre aún en el establecimiento.

Si, aleguese lo que se quiera para atenuar lo inconcebiblemente acontecido: alguien o alguien hay culpables al respecto. Ante los hechos, a fortiori flota inmodificable el criterio que informa ciertos aplicables adagios: «por unos o por otros la casa sin barrer», «ella se murió, pero entre todos la mataron» y «todos se dicen muy honrados, pero la capa no aparece». Pues inexplicablemente el libro no se halla en la Biblioteca Nacional. ¿Es que, como tantos otros, fué robado? «Cha lo sa» que habrá sucedido a la «probe víctima».

Por todos los medios debe gestionarse que «Los Bordados Populares en Segovia» figure sin retraso en el surtido de la Biblioteca Nacional, y a quienes sean responsables de lo que en ella con ese libro ha acontecido, sin benevolencia deben aplicárseles las penalidades merecidas. La Biblioteca—entendemos—es quien primeramente y sin demora debe obrar, ya que

LAS TARIFAS FERROVIARIAS

Una nota del Sindicato Nacional explicando su actitud ante el aumento acordado

Se ha reunido en Madrid el Comité Nacional del Sindicato Nacional Ferroviario con asistencia de cuantos elementos le integran.

Entre otros asuntos, según nota que nos envía dicho Sindicato, se trató de las bases generales de trabajo para los agentes ferroviarios, acordándose presentarias oportunamente. Con respecto a algunas peticiones formuladas en el Congreso de Salamanca para resolver el problema ferroviario, el Comité Nacional se pronunció también por el rescate anticipado de las líneas para explotárselas en régimen de nacionalización. La Comisión ejecutiva aprovechará las ocasiones y lugares que se le presente para defender este criterio.

La nota da cuenta también de otros temas tratados como el de la solución dada a la petición relativa a la admisión de los ferroviarios huelguistas despedidos y el del aumento de las tarifas ferroviarias. Con respecto a este asunto dice:

«El Comité Nacional ha conocido la cuantía del recargo o tasa que tiene pensado establecer el ministro de Obras públicas sobre las tarifas ferroviarias, al exclusivo objeto de complementar la retribución de los agentes y obreros del carril, considerando el Comité Nacional insuficiente la cantidad global que por tal concepto puede arbitrarse para subvenir a las necesidades económicas que siente el personal ferroviario. Sin embargo, el Comité Nacional, que conoce la decisión del Gobierno, el criterio del Parlamento español y las dificultades, invencibles hoy por hoy, para obtener mejora económica de mayor importancia, acepta ésta con el carácter provisional que se le ofrece, si bien recomendando a la Comisión Ejecutiva que trabaje por consolidarla y, si es posible, aumentarla, cuando se dé solución al problema de ca-

apremio a las casas impresoras—y conste que esa actitud no es acreedora a censura—para que se le envíen los tres ejemplares de todo lo que editan. Así se debe proceder: la justa ley es ley para en ecuanime exquisita rectitud darle acatamiento e impulsar y obligar a que se le tribute y se le rinda cumplimiento.

La inversión de aquella respetable y crecida suma (más de 27.000 pesetas—rectificamos pequetísima diferencia, pues se nos había aseverado que era de 6.000 a 7.000 duros—), se distribuye en 25 libramientos de pago, referentes a 24 obras, además de la supradicha sobre bordados segovianos. Con raras excepciones, son de precios elevados, caros: y si algunas han tenido entrada en la Biblioteca, ello no debe obedecer a esa erogación, en cuyas aplicaciones no ha respaldado la prudente equidad que debe presidir en toda determinación de la administración pública.

En el interesante y escabroso asunto seguiremos ocupándonos. Lo reclama, no obstante haya que arribar a conclusiones ingratas, y se acentúen iracúndicas represalias ya exteriorizadas contra nosotros por esta noble y altruista campaña, primordialmente encaminada a que cesen irregularidades que nunca tuvieron razón para existir y menos para que subsistan.

Samuel DARIDO

rácter general que tienen planteado en nuestro país los transportes ferroviarios.

De absoluta conformidad el Comité con la idea de constituir un fondo común con los 27 millones de pesetas que, según cálculos hechos, se podrá obtener estableciendo el recargo o tasa sobre las tarifas pensando por el ministro a fin de garantizar el disfrute del aumento a todos los ferroviarios, sin distinción de Compañías; conforme también con la constitución de un organismo integrado por representante del Estado, de las Compañías y del Sindicato Nacional, encargado de administrar el fondo común de referencia, el Comité Nacional acordó, si bien en líneas generales, al objeto de orientar a los representantes obreros en aquel organismo la forma equitativa y conveniente de hacer la distribución entre los agentes ferroviarios de la cantidad antes citada.

Los representantes obreros y la Comisión ejecutiva deberán tener presente los siguientes datos y situaciones: Importe de la mejora concedida por decreto de 26 de febrero de 1931, 11 millones de pesetas aproximadamente; tipo de sueldos y jornales exentos entre cuatro y cinco mil pesetas; guardabarreras y aprendices, según que vivan o no a expensas de su familiar, empleado en ferrocarriles.

Termina diciendo que las mejoras de carácter general conseguidas desde mayo de 1931, fecha del Congreso de Salamanca, ascienden a la cantidad aproximadamente de 63 millones de pesetas.

Un libro que es un explosivo de dinamita

HABANA, julio 26 (DU).—En una casa de esta capital hallábase reunidos varios conspiradores contra el presidente Machado, a quien los cubanos quieren deponer del cargo que ejerce. Sorprendió la policía la reunión, entrando inopinadamente en el local. Huyeron los reunidos, dejando sobre la mesa un libro. El capitán que mandaba la policía, señor Delgado, lo cogió, creyendo que se había apoderado de una fuente de indicios que facilitarían a las autoridades su misión posterior.

El libro estalló, muriendo instantáneamente el capitán y resultando gravemente heridos tres policías. Todo había sido una estratagemata de los conspiradores. Previniendo el caso de la irrupción policial, construyeron un explosivo de dinamita en forma de libro. Se pusieron en salvo. Lo demás ya queda relatado.

Falta por decir que en Santiago de Cuba, en otro complot contra el presidente Machado, ha sido muerto por la policía, de un tiro a boca de jarro, el fabricante de ron don Facundo Bacardí.

Eldoctor Royo Villanova restablecido

ZARAGOZA, 26.—Restablecido completamente de su enfermedad y cumplida la sanción que le fuera impuesta por el segundo Gobierno de la República, el doctor Royo Villanova ha abierto de nuevo su consultorio de Medicina interna, reanudando la consulta médica en esta capital.

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Julio de 1932

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor Habana saldrá, salvo contingencias, de Bilbao y Santander el 22 de julio de Gijón el 23, y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. Próxima salida el 25 de agosto.

Línea del Mediterráneo a New-York Cuba

El vapor Marqués de Comillas saldrá, salvo contingencias de Barcelona y Tarragona, el 16 de julio, de Valencia el 17, de Alicante el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 20 y de Vigo el 22, para New-York, Habana, Puerto Barrios (Guatemala), Puerto Limpon (Costa Rica) y Cristóbal (Panamá), admitiendo pasaje y carga para los

puertos de Veracruz (con transbordo en Habana), para los del Pacífico (con transbordo en Cristóbal) y para los de Costa Firme.

Próxima salida el 16 de septiembre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela Colombia

El vapor Magallanes saldrá, salvo contingencias, de Barcelona el 20 de julio, de Valencia el 21, de Málaga el 22 y de Cádiz el 24, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal (Panamá), admitiendo carga y pasaje para los puertos del Pacífico con transbordo en Cristóbal. Próxima salida el 20 de agosto

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía. - C. pilla, Orquesta etcétera. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8.-BARCELONA y en la Agencia en Alcalá, 43 Madrid

Hoy se celebró Consejo de ministros

Expedientes de trámite y otros asuntos de escaso interés

Desde las once y media de la mañana hasta las tres menos cuarto de la tarde, estuvo el Gobierno reunido en Consejo. Ni a la entrada ni a la salida, los ministros hicieron manifestaciones. El de Agricultura, Sr. Domingo, facilitó a los periodistas la siguiente

Nota oficiosa

«PRESIDENCIA.— Proyecto de ley sobre reintegración de funcionarios en el Instituto Geográfico y Catastral.

Expediente de enajenación de una parcela de los bienes de la disuelta Compañía de Jesús.

HACIENDA.—Doce expedientes para adquisición, mediante

concurso, de primeras materias, para la Casa de la Moneda.

AGRICULTURA.— Se han aprobado varios expedientes de la Dirección de Montes y de la Inspección de servicios social agrarios.

JUSTICIA.— Decreto sobre cancelación de notas penales.

MARINA.—Ley declarando la nulidad del real decreto de 6 de abril de 1925 que autorizó la modificación y prórroga del contrato del Estado con la Compañía Transatlántica.

Decreto promoviendo al empleo de general de brigada a los coroneles D. Manuel Vela, don Enrique de la Cierva, D. Alfredo Cal y D. Fernando Berenguer.

Diversas propuestas de ascenso de personal.»

Por la construcción de un ferrocarril

TALAVERA DE LA REINA, 26. En el salón de actos de este Ayuntamiento se ha celebrado la anunciada asamblea pro-ferrocarril Talavera de la Reina-Villanueva de la Serena.

Se nombró una comisión de enlace integrada por los alcaldes de Talavera, Logroñán y Villanueva de la Serena, que facilitará a los diputados cuantos datos consiga para la defensa de este asunto. Y se acordó realizar una intensa propaganda por medio de la Prensa y la redacción de un informe técnico para demostrar al Gobierno la necesidad de este ferrocarril.

Se mandaron telegramas al presidente del Consejo y al ministro de Obras Públicas, dándose cuenta de los acuerdos adoptados.

Creación de plazas en Obras públicas y Agricultura

En la «Gaceta» de hoy aparece una orden del Ministerio de Obras Públicas creando, con carácter de eventuales, treinta plazas de ayudantes o sobrestantes de Obras públicas.

También se publica el anuncio para la provisión de varias plazas en el Consejo ordenador de la Economía Nacional. Entre ellas figuran las de jefes de Oficinas de la Comisión de Economía agrícola, Forestal y Pecuaria; Industrial, Minera y Eléctrica; Comercio y Transportes; Moneda, Cambio y Banca; Estadística y Legislación; y una plaza de oficial de cada una de dichas oficinas, así como dos para la de la Comisión de Estadística y doce de auxiliares para el Consejo.

LO QUE SE VIAJA

Disminución del veraneo

La recaudación por ferrocarriles continúa bajando, y en la tercera década del pasado junio descendió en las líneas del Norte en la misma proporción que en décadas anteriores.

La mayor disminución ha sido en el servicio de viajeros, que en los últimos días de junio del año actual ha producido dos millones ochocientos ochenta y un mil, seiscientos ochenta y cuatro pesetas menos que en igual período del año anterior.

Por lo visto, los madrileños no sienten este año necesidad de cambiar de aires o, lo que es más posible, no tienen dinero para hacerlo.

La propaganda de «Acción Popular»

El mitin de Chamartín

Por insuficiencia de los locales cerrados, el mitin organizado por A. P. en Chamartín tuvo que celebrarse el domingo al aire libre, hablando el señor Fernández Heredia, el obrero José Ruiz Fernández, la señorita Pilar Velasco y don Javier Martín Artajo, que cerró los discursos. Todos fueron muy aplaudidos, haciendo constituido el mitin un éxito rotundo.

La feria de muestras de Santander, se inaugura

SANTANDER, 26.—Ayer se inauguró por el director general de Comercio la primera feria de Muestras.

Asistió numeroso público. El director de Comercio asistió por la noche al acto de inauguración de los nuevos salones del Círculo Mercantil, donde pronunció una conferencia que versó sobre el aspecto de la economía universal y nacional. Fué muy aplaudido.

ASOCIACION DE LA PRENSA

Servicio médico

El ilustre cirujano de la Asociación de la Prensa, doctor don Víctor Manuel Noguera, ha suspendido su consulta hasta 1 de septiembre, por haberse ausentado de Madrid para visitar los Sanatorios antituberculosos del Pirineo aragonés, en cuyo Consejo de Administración ostenta la presidencia el eminente profesor.

Pensionado por la Junta de Ampliación de Estudios, ha salido para Viena el prestigioso especialista de enfermedades de la piel y específicas, de la Asociación de la Prensa, doctor Sanz Beneded, el cual pasará los meses de agosto y septiembre ampliando estudios en el Instituto del Lupus de la capital austríaca.

Durante su ausencia prestará la asistencia de la citada especialidad, el doctor D. Manuel Salinas, tanto para los socios de la Asociación de la Prensa, como en el servicio de nuestro Dispensario.

El déficit italiano

ROMA, julio 26. (DU).—Se ha publicado el balance de la situación del Tesoro italiano al terminar el 30 de junio pasado el ejercicio económico 1931-32, que acusa un déficit superior a 380 millones de liras.



ACTUALIDAD

No conviene que la «Esquerra» se vuelva allá derrotada (dijo D. Angel Ossorio, con su elocuente palabra), más, si torna con laureles, y triunfa en lo de Enseñanza, y consigue el Orden público y Hacienda privilegiada, y selecciona a sus jueces y otras cuantas zarandajas... ¿podrá decirnos D. Angel qué nos deja para... España?

Lo del concurso de jueces tiene también mucha gracia, pues, según se nos propone, «el tot» podrá en su Cámara, de entre todos los que actúan elegir a quien le plazca; y si el hombre selecciona y lo hace en forma acertada, ¿qué jueces habrá en Sevilla y en Madrid y en Salamanca...? ¡los que D. Paco nos deje después de echar su redada! ¡Y aquellos que no conozcan su hermosa insignia vernácula!

Y aún quedan nuevas cuestiones.

el Ejército y la Armada, a quien darán obediencia cuando surjan discrepancias entre el Estado central y la Región «liberada...» Si se entiende lo primero (según creo que se trata), ¿no se dirá en Cataluña, que por fuerza de las armas, la vieja España opresora la tiene mediatizada...?

¡Ya ve D. Angel Ossorio que la «victoria» no es llana!

ARIEL



Boletín meteorológico de hoy

Por defectos de transmisión, no se han recibido hoy los despachos de América y del Atlántico, por cuya causa es difícil formar juicio exacto del estado atmosférico en el Hemisferio Norte de la Tierra.

Persiste la borrasca señalada ayer sobre las islas Británicas, produciendo aguaceros en el Canal de la Mancha, Países Bajos y Norte de Francia; también llueve en Suiza. Las presiones altas forman dos grandes núcleos, uno situado en Groenlandia y otro en las Azores. Este último extiende su efecto al golfo de Vizcaya y a la península Ibérica, originando vientos flojos o moderados de la región del Oeste del Norte por el territorio español.

En la mitad septentrional de España el cielo está con bastantes nubes, pero no llueve.

Por las cuencas del Tajo, Guadiana y Guadalquivir el cielo aparece limpio de nubes.

La temperatura, que había descendido algo, vuelve a incrementarse.

Tiempo probable hasta el día 27 a 7 horas: Por toda España, vientos flojos y moderados de la región del Oeste y buen tiempo. Calor.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Poco viento y pocas nubes. Calor.

Navegación marítima: El mar seguirá poco agitado por el litoral español.

EN OCTAVA PLANA INFORMACION DE ULTIMA HORA



TEATROS

ZARZUELA.—(Compañía de Apolo.) 6,45, Alma de Dios y Las bribonas. 10,45, El debut de la Patro.

IDEAL.—(Compañía maestro Guerrero.) 6,45, El anillo de hierro. 10,45, El sobre verde y La Yankee.

LATINA.—6,45, Gigantes y cabezudos y Los de Aragón. 10,45, La canción de la Lola y Consuelo, la del Portillo.

VICTORIA.—7 y 11, La modista de mi mujer.

CHUECA.—6,45, Los marqueses del Matute. 10,45, La oca.

MARIA ISABEL.—(Compañía de Carmen Moragas.) 6,45 y 10,45, Las andanzas de Ginesillo.

ESLAVA.—(Lupe Rivas Carcho.) 6,45 y 10,45, Zarapes, Castores y Rebozos y A través de América.

CERVANTES.—(Compañía Hortensia Gelabert.) 7 y 11, La cartera de Marina.

FUENCARRAL.—A las 6,45 y 10,45, Las meninas.

COMEDIA.—6,45 y 10,45, Contigo a solas.

PAVON.—6,45, Un soltero difícil. 10,45, La casa de las Palomas.

CINES

BARCELO.—6,45, Hay que casar al príncipe (en español). A las 10,45 (terrace), La taquimeca.

ALKAZAR.—A las 7 y 10,45, Maternidad.

PALACIO DE LA MUSICA. 6,45 y 10,45, Los piratas del aire.

CALLAO.—6,45 y 10,45, Soborno.

SAN MIGUEL.—6,45 y 10,30, El gígolo.

CINE DE LA OPERA.—6,30 y 10,45, Fatalidad.

CINE DE LA PRENSA.—6,45 y 10,45, Al compás de tres por cuatro.

CINE GENOVA.—6,30 y 10,45, Calles de la ciudad.

FIGARO.—6,45 y 10,45, Kismet.

CINE CHAMBERI.—6,45, Para alcanzar la luna. 10,45, Whoopee.

MONUMENTAL CINEMA.—6,30 y 10,30, Papá, piernas largas.

BILBAO.—6,45, Las peripecias de Skippy. 10,45, Acepto esta mujer.

Una mujer asesinada en su domicilio

En Consuegra, en la madrugada del domingo, el librador Vicente Gómez, casado con Felipa Gutiérrez, salió de su domicilio para realizar las faenas agrícolas, dejando acostada a su esposa. Al regresar Vicente, extrañado de no ver a Felipa, recorrió las habitaciones, y al entrar en el dormitorio, Felipa aparecía muerta sobre el lecho, encharcada en sangre.

El cadáver se hallaba descubierto, en decúbito supino, con un hacha clavada en la región temporal derecha y una herida cortante muy extensa, producida, al parecer, con un cuchillo de grandes dimensiones.

Debió existir lucha entre el agresor y la víctima, pues ésta presenta un corte en la mano derecha, producido seguramente al tratar de contener el golpe del cuchillo.

El móvil del crimen se supone ha sido el robo, pues los baúles se han encontrado abiertos y en completo desorden. Créese que los criminales, que hasta ahora se desconocen, acecharon la salida del esposo, y llegaron hasta el dormitorio del matrimonio.

Felipa debió advertir los ruidos, y al tratar de pedir auxilio recibió un golpe de hacha, y después, la herida en el cuello, producida por el cuchillo.

Se supone que los criminales eran dos, pues las ropas de los baúles no tienen manchas de sangre, y en las del lecho aparecen huellas de las manos del criminal. En varias puertas se advierten manchas de sangre.

Para hombre

AYER VENTRUDO
HOY ENJUTO
ES QUE USO
LAS FAJAS DE JUSTO.

GARMEN, NUMERO 10
CORSETERIA

El centenario de la Asociación de Médicos británicos

LONDRES, julio 26. (DU).—Mas de cuatro mil médicos de Inglaterra, de todos los confines del Imperio Británico y de Europa, Asia y América se hallan estos días en Londres, donde se celebra el centenario de la fundación de la «British Medical Association». Se han presentado, en las reuniones que tiene este Congreso de médicos, más de trescientas ponencias sobre distintos temas de la medicina, esperándose que de este centenario resulte un provecho para la ciencia tan fructífero como el que la dada la centenaria asociación en su existencia.

Las reuniones se han inaugurado hoy. El presidente de la «British Medical Association», Lord Dawson of Penn, ha dirigido a los delegados un discurso titulado «Cien Años y Después», haciéndolos seguir la reunión de las secciones. No podrán discutirse todas las ponencias, porque el congreso sólo dura cinco días.

Ayer fueron los médicos a visitar la catedral de Worcester, donde inauguraron una vidriera con morativa en la capilla donde reposan los restos del fundador de la asociación, Sir Charles Hastings, y pasado mañana, jueves, habrá un banquete monstruo en Albert Hall, de doce mil cubiertos, que presidirá el príncipe de Gales. Muchos de los delegados han venido con sus familias.

Una conferencia del diputado señor Molina Nieto

En Valdepeñas ha dado una conferencia el diputado agrario por Toledo, D. Ramón Molina Nieto. La conferencia la ha organizado Acción Agraria Manchega. El Sr. Molina Nieto disertó sobre «Acción católica y acción política». Señala la diferencia de ambas y dice que por haberlo desconocido y olvidado los católicos españoles, descuidaron el cumplimiento de sus deberes políticos.

La Cámara de Comercio se abstiene

La Cámara de Comercio de Madrid, alejada de todo partidismo político, cree de su deber abstenerse de asistir a la Asamblea convocada para protestar contra el Estatuto de Cataluña, y no puede aconsejar la concurrencia a dicho acto, ni a otra clase de manifestaciones, que estima contraproducentes para la finalidad que se proponen.

Pero conviene tener presente que esta Corporación en repetidas ocasiones ha expuesto su opinión contraria en absoluto a un Estatuto que merma, directa o indirectamente, la soberanía del Estado sobre todas las regiones en que España está dividida; que no admite, ni puede admitir, diferencias que establezcan privilegios de unas a otras y que con estas salvedades no es opuesta al otorgamiento de una autonomía administrativa que sirva más para unir, que para separar y que atienda, de una vez para siempre, quejas y aspiraciones largo tiempo sentidas.

Hasta ahora, justo es reconocer que los artículos del Estatuto aprobados por el Parlamento después de extensos debates, no pueden dar lugar a receos ni a temores de que esos principios básicos en que una autonomía, a juicio de esta Cámara debe asentarse, vayan a ser vulnerados o desconocidos. De desear es, que las conclusiones del Parlamento, en lo sucesivo, se inspiren en igual acierto.

Pero en el Estatuto hay un problema que esta Cámara estima ver-

daderamente fundamental. Se refiere esta Corporación al de Hacienda. Precisamente porque no cree que sea conveniente ni para Cataluña ni para el resto de España, el que se conceda un privilegio a una región, no puede prevalecer en manera alguna la idea del dictamen por el que se cede a Cataluña la mayor parte de los impuestos directos y una participación muy importante en los indirectos. Ello podría ser causa de la ruina de España y engendraría unos odios y rencores para siempre, difíciles de acallar porque, en el fondo, serían perfectamente legítimos.

Es preciso, por tanto, que todo lo referente a Hacienda sea objeto de detenida discusión y examen por las Cortes y en este sentido estimamos que esta parte del Estatuto debe ser objeto de una ley especial.

Es imposible en estos momentos, y lo será en mucho tiempo después de la aplicación del Estatuto, que puedan conocerse de una manera acertada y justa las necesidades financieras de la región y los recursos con que debe contar. A este fin, esta ley de Hacienda deberá ser revisada cada dos años, como máximo, y por virtud de ella podría otorgarse la participación en los impuestos que se determinase; pero jamás la cesión total de ninguno de ellos.

Sobre este asunto se permite la Cámara de Comercio de Madrid llamar la atención de la Comisión del Parlamento.

BIBLIOTECA NACIONAL

Bajo este epígrafe y con el subtítulo «Grave inconveniente de su nuevo horario», se dice en «Luz»:

«En las salas a que tienen acceso solamente los poseedores de tarjeta de lector—entre ellas la «Sala de Estudio y de Consulta», cuyos servicios alcanzan al total acervo de obras de la Biblioteca—se han suprimido las sesiones de la tarde. Igual suerte ha tocado a la flamante «Sala de Revistas», que es de entrada libre.

Innovación tan inexplicable e injustificada ha sido recibida con profundo desagrado.

No existen causales—ni siquiera escasez de personal, ni en éste recargo de trabajo—que demuestren la conveniencia—no ya la necesidad—de la reforma introducida, que a la institución impida que concurren lectores que sólo por las tardes tienen tiempo disponible. Verdad es que pueden asistir a la «Sala General», pero su surtido—que sólo es de libros impresos—resulta reducidísimo y—debido en parte quizá a su numérica pequeñez, por la selección habida—discutible y para muchos inaceptable.

Lo transcripto en un todo concuerda con lo que al respecto se expuso en las columnas de DIARIO UNIVERSAL.

Despido de mineros

En la provincia de Murcia, en la zona minera de La Unión, han sido despedidos quinientos mineros, a consecuencia de la baja del precio del plomo en los mercados: es tan reducido ese precio que no resulta remunerador. Se ha pedido por los propietarios al Estado un anticipo reintegrable de cinco millones de pesetas, a fin de no cesar el trabajo, y el Ayuntamiento coopera con su actuación a evitar que continúen los despidos y a hacer que se admitan en seguida, a los despedidos.

En el Pantano Cuerda del Pozo es muerto de una paliza un súbdito portugués

En el pueblo de La Muedra, lugar próximo a las obras de construcción del pantano La Cuerda del Pozo, fué muerto a palos un obrero portugués, de los que trabajan en las mismas. Según las diligencias judiciales, hace dos días estuvieron discutiendo varios obreros de dichas obras y al final, el obrero portugués Manuel García Carmona, que había perdido una apuesta, se negó a pagarla, marchándose.

Le salieron al encuentro varios individuos, que le propinaron una fenomenal paliza, hasta dejarlo muerto.

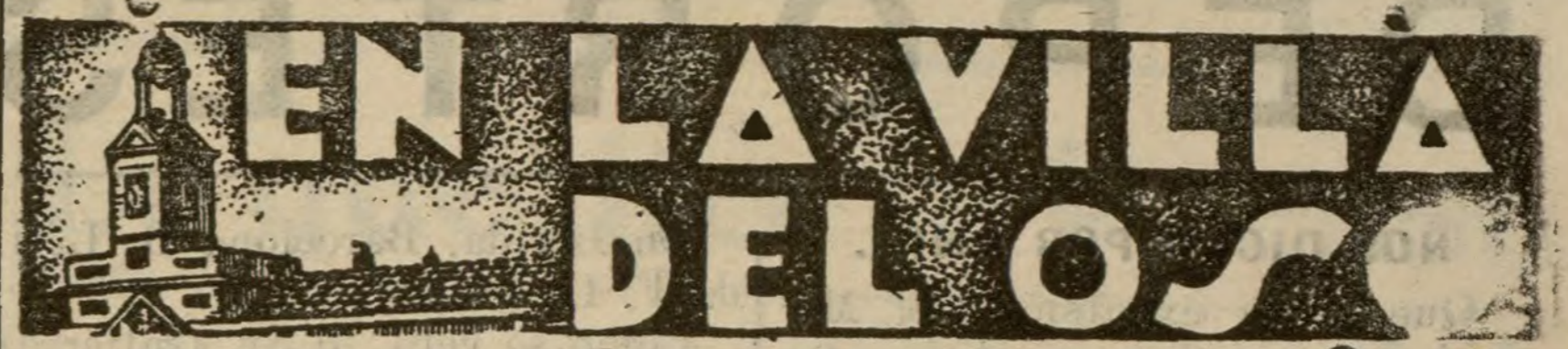
Reconocido el cadáver, presenta numerosas lesiones, tres de ellas mortales de necesidad en el cráneo.

Se han practicado 17 detenciones.

El Presidente de la República en La Granja

LA GRANJA, 26.—Ante una afluencia extraordinaria de forasteros ocurrieron ayer las aguas de las fuentes situadas en los jardines.

El acto fué presidido por el presidente de la República, don Niceto Alcalá Zamora, y momentos después de empezar llegó el ministro de Obras públicas, don Indalecio Prieto que se incorporó a la comitiva.



Colonias escolares

El próximo día 28, en tren especial, partirá la cuarta expedición escolar del presente año, compuesta de 290 niños y niñas, con destino al Sanatorio Marítimo de Pedrosa (Santander), donde permanecerá treinta días por cuenta del Ayuntamiento, y el sábado, día 30, a las ocho y media de la mañana, llegará a esta capital la tercera expedición que se encuentra actual-

mente en el citado Sanatorio.

Casa de Socorro del Congreso
El día 27 del corriente tendrá lugar la inauguración, en el paseo del Prado, del cinematógrafo al aire libre, que este año funcionará a beneficio de los pobres de esta Casa de Socorro.

Los precios serán popularísimos y el cambio de programa será diario, proyectándose las mejores producciones cinematográficas.

Una orden del ministerio del Trabajo acerca del personal ferroviario

Por el ministerio de Trabajo se ha dictado una orden disponiendo:

Primero. Todas las Compañías que han llegado a un acuerdo unánime en el Comité paritario respecto de la distribución de servicios para la implantación de la jornada de ocho horas, procederán desde luego a esta implantación, si ya no lo hubieren hecho.

Segundo. Aquellas otras Compañías que han llegado a un acuerdo unánime en el Comité paritario sobre distribución de servicios de las estaciones para la implantación de la jornada de ocho horas, por supeditándolo a la obtención de las autorizaciones necesarias del ministerio de Obras públicas, solicitarán con toda urgencia estas autorizaciones, comunicándolo a este ministerio, y procederán a aquella implantación tan pronto sean autorizadas las modificaciones de los servicios.

Tercero. En las estaciones respecto de las cuales las Compañías comprendidas en el grupo cuarto que se indica al principio de esta disposición hubiesen llegado a acordar una distribución de servicios para la implantación de la jornada de ocho horas, se procederá inmediatamente a esta implantación.

Cuarto. Para la regulación de la jornada de trabajo en las estaciones de las Compañías del indicado grupo cuarto, respecto a las cuales no se hubiera llegado a acuerdo sobre distribución de servicios para aquella regulación, las Empresas remitirán al Tribunal ferroviario de Conciliación y Arbitraje, antes del 31 de agosto próximo, los siguientes datos:

a) Estudio de una nueva organización de servicios, que permita implantar la jornada de ocho horas en el mayor número de estaciones y para el mayor número de agentes. Número de agentes en servicio de estaciones que actualmente disfruten la jornada de ocho horas y número que resultaría con la expresada organización.

b) Estaciones restantes en que por indispensable conveniencia será preciso autorizar jornadas de nueve y de diez horas. Número de agentes que quedarán afectados a la jornada de nueve horas y a la de diez.

c) Las disposiciones reglamentarias que sea preciso modificar para la organización a que se refiere el apartado a), encaminada a extender lo más posible el régimen de la jornada máxima de ocho horas, con el menor aumento posible de gastos de personal.

Quinto. El Tribunal ferro-

viario de Conciliación y Arbitraje, en vista de los estudios y datos remiuidos por las Compañías, propondrá a este ministerio las autorizaciones que sean indispensables conceder por estaciones, servicios y agentes de ellas, para ampliar la jornada de éstos a nueve y a diez horas.

Sexto. En todo caso, y sin dilación alguna, a partir del 1 de octubre próximo, en todas las estaciones ferroviarias, la jornada máxima de trabajo de los agentes adscritos a todos los servicios de ellas, no podrá exceder de diez horas, y la distribución de la jornada de cada agente habrá de sujetarse a las condiciones que se determinan en el artículo 91 del decreto del 1 de julio de 1931 (ley de la República de 9 de septiembre del mismo año.)

Las horas de exceso que cada agente trabaje, a partir de la indicada fecha, sobre la jornada ordinaria de ocho horas, hasta el máximo de diez, se abonarán con los recargos que determina el artículo 98 del citado decreto ley.

Las horas extraordinarias que realice cada agente no podrán exceder de cincuenta en un mes ni de quinientas al año.

ACADEMIA ANGLADA

Preparaciones prácticas para Bancos y escriptorios, cálculos, contabilidad, caligrafía, idioma y taquigrafía.

SEÑORITAS, VARONES

Teléfono 10282

LEGANITOS, 8

La política internacional

SAN SEBASTIAN, 26.—Hablando con los periodistas el ministro de Estado se refirió a la política internacional, y dijo que en ella merece destacarse la Conferencia del Desarme, el papel que en ella ha desempeñado España y la labor del representante español, señor Mañerriaga. No se ha llegado a resultados decisivos, pero estamos en camino de obtener los frutos de una labor que se realiza. No sólo se persigue la reducción de armamentos, sino la supresión de algunos elementos ofensivos, manteniendo todos los defensivos, pues la aspiración no es sólo armonizar la guerra, sino suprimirla totalmente.

El Gobierno republicano de Portugal honra al Rey Manuel II

El ex rey D. Manuel II, de Portugal, muerto en Londres a principios del mes actual, va a ser enterrado definitivamente en su país. El jefe del Gobierno de Lisboa ha dicho que en el año 1910 se abrió una herida en un sector de la nación portuguesa y el traslado desde Inglaterra al territorio patrio del cadáver del rey, curará esta herida.

Quiérese que los restos del monarca lleguen a Lisboa, para enterrarlos en el panteón real de San Vicente, en la capital portuguesa, el 2 de agosto, día en que se cumple un mes de la muerte del rey. Iba a ir en un buque de guerra portugués a recogerlos, pero el Gobierno inglés ha ofrecido el crucero ligero «Condor», para hacer la conducción del cadáver, y la oferta está hecha en términos tales de amistad y consideración para Portugal, que el Gobierno lusitano la ha aceptado. El pueblo portugués espera esta ocasión como motivo para manifestar sus sentimientos.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES QUE SE NOS REMITAN

Periódicos que se publican y periódicos multados

Hoy ha aparecido un nuevo periódico diario de la mañana: «El Popular», que tiene la misma factura que adoptó en estos últimos tiempos «El Imparcial», multado y suspendido por haber incurrido en violación de la ley de defensa de la República, según el ministro de la Gobernación, que lo castigó. «El Popular» ofrece la misma ideología que «El Imparcial»: denodadamente y decididamente contra el Estatuto catalán. Lo saludamos afectuosamente.

También se publica ya «El Tiempo», periódico que, por carambola resultó suspendido cuando la autoridad cerró los talleres de «El Imparcial». Nos complace volver a leerlo.

En San Sebastián, el gobernador civil ha multado con quinientas pesetas al semanario católico «La Cruz».

Cavalcanti ha cumplido su arresto

SAN SEBASTIAN, 26.—El general Cavalcanti ha salido del fuerte de Guadalupe después de cumplir su arresto.

En el hotel donde se hospedaba recibió numerosas visitas.

CAMISERIA NOVEDADES



La presentación del presente anuncio dará derecho a un cinco por ciento de descuento en sus compras.

DEPORTES

NOS DICEN POR AHI...

Que en la excursión del Madrid, ha gustado a sus dirigentes bastante el canario Seman, que juega en el Tenerife y que antes lo hizo en el Barcelona, durante su estancia en la Península.

Que el Athlétic de Madrid ha desistido de lo de García de la Puerta, por temor al carácter poco acogedor del «moreno» de los Cuatro Caminos, hombre aficionado a las rebeldías y a los caprichos.

Que el Nacional piensa en el reforzamiento de su línea delantera, sin haber hallado hasta la fecha los elementos que le hacen falta para completar las líneas de apoyo, que carburan todas y bien.

Que el Arenas no quiere soltar la ficha de Eguzquiguirre, cuya firma como profesional acaba de lograr el Club de Abra, que es sin duda, con el Deportivo Alavés, el Club que más jugadores descubre.

Que el Oviedo, ante las adquisiciones de sus rivales, ha echado la casa por la ventana, decidido a reforzar su línea de medios, cueste lo que cueste el reforzarla.

Que el medio centro del Logroño, el vasco Mugarra, es ovetense ya, gracias al pago de quinientos mil pesetas que ha soltado el Club de la capital asturiana, que, además, desearía a Bertoli, del Sans, y algún otro.

TIENNIS

Norteamérica elimina a Alemania

PARIS.—En las eliminatorias de la Copa Davis, Norteamérica ha eliminado a Alemania. Por ello, los americanos jugarán la final con Francia, que es la nación que detenta la posesión de la clásica copa.

CICLISMO

La Vuelta a Francia

BELFORT.—Se ha corrido la quince etapa de la Vuelta a Francia. Venció Leducq, seguido del italiano Di Pasco, que va recuperando lo perdido en su caída desgraciada.

BOXEO

Paulino Uzcudun perdió una vez más

NUEVA YORK.—Se celebró el combate de boxeo entre Paulino Uzcudun y Ernie Schaaf. La pelea llegó hasta el final, y el español fue declarado vencido, a los puntos.

Uzcudun demostró hallarse en una baja forma grande, conservando, sin embargo, sus condiciones de batallador.

FUTBOL

Resultados de algunos partidos veraniegos jugados el pasado domingo.

En Valencia. Gimnástico-Júpiter de Barcelona (7-2).

Levante - Valencia (reservas), (6-1)

Levante-Burjasot (5-1).

En Albacete. Albacete F. C. - C. D. Cieza (5-1).

En Guadalupe. Racing Club de Madrid (?) - Deportiva Obrera de Guadalupe (2-1).

En Daimiel. Daimiel F. C. - Júpiter F. C. (1-0).

En Santa Cruz de Mudela. El Athlétic local, venció al Carolina F. C., por tres tantos a dos.

En Bailén. Bailén-Carolina (infantiles), (5-0).

En Lérida. Barcelona B. Lérida F. C. (6-1).

Como se verá, al Sr. Gutiérrez Alzaga y a su buena idea y plausible por nuestra parte, de prohibir jugar en los meses de verano, los equipos en su mayoría, la toman en cuarentena.

MICROFONO MODESTO

Resultados

En partido semifinal de la Copa Chamberí 1932, la Unión Deportiva Castellana venció a la Balompédica de Chamberí por dos tantos a uno, después de un partido reñidísimo.

El equipo vencedor se alineó de esta manera: Luengo; Solana, Honorio; Aguilar, Millán, Martín; Mazo, Donato, Gómez, Anzueta y Oro.

El Racing de Buenavista, después de un partido disputadísimo por la igualdad de juego, venció al C. D. Buenavista, por el tanteo de 4-3.

Peña Benito, 3; C. D. Clavileño, 1.

Los infantiles de esta Peña obtuvieron otro resonante triunfo, y podemos decir que fué el triunfo más brillante que estos chiquitines lograron en los ya numerosos que tienen apuntados en su «record», desde que hicieron un primer partido, toda vez que el Clavileño, por no haber interpretado bien al concierter el partido, alineó su primer «once».

Los peques no se asustaron, y llenos de entusiasmo se impusieron, hasta lograr la victoria. Antonio, Ardami y Julio marcaron los tantos.

Los pequeños de la Peña se alinearon así: Caballero; Mariano, Martínez; Luis, Antonio, Mateos; Ardami, Pepe, Pavón, Julio y Félix.

BOXEO

Ara venció con dificultad a Marín

VALENCIA.—Ante gran número de público se celebró por la noche, en la plaza de toros, la anunciada velada pugilista.

Resultados:

Ros venció a Montaña, por puntos.

Max Igame y Soriano, hicieron match nulo.

Canet obtuvo la victoria, por puntos, sobre Alós.

El combate entre el campeón de España de los medios, Ros, y Félix Gómez, que tanta expectación había despertado, defraudó por la deficiencia de la forma con que se presentó Gómez. Venció Ros, por puntos.

En último lugar subieron al «ring» Ara y el francés Marín. Hicieron ambos pugiles una mala pelea, no viéndoseles ni un sólo detalle. Ara, aun cuando tiró a rematar al francés, no lo logró.

Ara fué declarado vencedor, por puntos, con grandes protestas del público, que consideraba poco clara la victoria.

DIRT-TRACK

Reunión a beneficio de la familia de Casas

El domingo se celebró esta reunión, con mediana entrada, debido al expensivo calor que hacía, que fué lo que resto público.

Esta reunión fué poco interesante, porque los corredores catalogados como de primera fila, no hicieron por animarse, y eso que les ofrecían unas copas de plata como premios. Solamente los de segunda línea pusieron interés en las carreras.

Alvarez no pudo participar por haber fallecido un familiar suyo.

Destacaron Otero, Galindo, Parkinson y Poto I.

Resultados:

Carrera «hándicap». (Con ventaja tres vueltas). Copa pro amistad, donada por la Peña Amigos de Alvaro Casas:

Primera eliminatoria.—1, Viñals II, en 1 m. 16 s. 2-5; 2, Cobo, en 1 m. 16 s. 3-5; 3, Arche. Marín se retiró.

Segunda eliminatoria.—1, Galindo, en 1 m. 11 s. 3-5; 2, Cobo, en 1 m. 15 s. 2-10; 3, Parkinson.

Tercera eliminatoria.—1, Poto I, en 1 m. 15 s. 9-10; 2, Sagrario, en 1 m. 23 s. 3-5.

Cuarta eliminatoria.—1, Guila, en 1 m. 15 s. 4-10; 2, Otero, en 1 m. 17 s. 4-10.

Primera semifinal.—1, Galindo, en 1 m. 12 s. 2-10; 2, Viñals II, en 1 m. 13 s. 9-10. Gómez II y Cobo fueron eliminados.

Segunda semifinal.—1, Poto I, en 1 m. 13 s. 5-10; 2, Sagrario, en 1 m. 7 s. 5-10.

Se eliminaron Otero y Guila, este último, por caída.

Final.—1, Galindo, en 1 m. 13 segundos 7-10; 2, Poto I, en 1 minuto 14 s.; 3, Sagrario. Viñals II, cayó, sin consecuencias, en la última vuelta. El presidente del Montepío de Corredores, Sr. García, donó una prima en esta final.

Match de desafío a tres vueltas, entre Otero y Barret, en el que se disputaban una copa donada por los hermanos Otero. Venció Otero en 1 m. 8 s. 9-10. Barret, en 1 m. 11 s.

Carrera «scratch». Agromán donó un reloj de pulsera.

Primera eliminatoria.—1, Barret, en 1 m. 10 s. 8-10; 2, Uribealzo; 3, Arche. Miss Eva se retiró.

Segunda eliminatoria.—1, Galindo, en 1 m. 10 s. 6-10; 2, Marín.

Tercera eliminatoria.— Parkinson en 1 m. 8 s. 2-10.

Cuarta eliminatoria.—1, Plaza, en 1 m. 12 s. 7-10; 2, Viñals II; 3, Santos.

Final.—1, Parkinson, en 1 m. 7 s. 3-10; 2, Galindo. Esta prueba tuvo que repetirse, por haber tomado Parkinson demasiada ventaja. Este cobró también una prima de 100 pesetas, donando 50 a la familia de Casas.

Match de desafío, Gómez II-Plaza.

Ganó el primero, más una prima de 50 pesetas, en 1 m. 7 segundos 8-10.

Carreras de suplentes.—1, San Juan, en 1 m. 15 s. 4-5; 2, Membrives, en 1 m. 19 s. 2-10; 3, Texta. San Juan ganó una copa, donación de una casa comercial.

«Ceniciento»

Los anarquistas en Barcelona

En Barcelona, en la zona de extracción de arenas del puerto francés, se presentaron noventa obreros anarquistas en actitud de violencia, apoderándose por el momento de la dirección de todos los trabajos que se efectuaban.

Para ello expulsaron del lugar a los oficinistas y encargados. Algunos del grupo iban provistos de pistolas y revólveres, y uno de ellos agredió al encargado principal, causándole una fuerte lesión en la nariz, de la que tuvo que ser asistido en el dispensario del distrito. Se dio aviso a la jefatura de policía, e inmediatamente llegaron fuerzas de la Guardia civil, ante cuya presencia huyeron los perturbadores, no totalmente, ya que siete de ellos cayeron en poder de la autoridad.

«SINDEP». Barbieri, número 8.

El mitin de mañana contra el Estatuto de Maciá

Tanto ha sido el entusiasmo despertado por el mitin de impugnación al Estatuto que Maciá, Carner y Comparsa han fraguado contra la unidad española, que mañana no habrá una localidad vacía en la plaza de de toros de Madrid, donde ese mitin se celebrará. A las cuatro de la tarde empezaron a repartirse al público las invitaciones en los lugares anunciados. A las ocho no quedaba una sola, aparte las reservadas para casos especiales.

Y era tan grande el sentimiento contra ese horrible Estatuto, que se ha pedido a todos los Círculos y organizaciones adheridos al mitin coloquen listas para que pueda la gran masa que no asiste a dicha reunión adherirse a la campaña contra Maciá y contra Carner. El público no olvida que Carner, ahora ministro de Hacienda, que mensualmente cobra dinero de España, y que a todas horas por esa su condición de ministro recibe honores de España, es el principal autor del Estatuto, y menos olvida las diatribas y los menosprecios que vomitaba su boca catalana contra Castilla y los castellanos, como llamaba a los españoles en sus discursos en la Generalidad apenas constituida la República. ¡Que se vaya a la Generalidad!, es el grito de toda España.

La Sociedad «La Viña», de expendedores de vinos, comunica en una nota que el comercio de este ramo ha acordado no adherirse al cierre de mañana. Por su parte la Casa de Cataluña hace saber, a su vez, que no está comprendida entre las Casas regionales representadas en el mitin.

CAMPALANS NO QUIERE QUE TIMEN A CATALUÑA

Está bien que el camarada Campalans, otro de la comparsa catalanista, tenga sus temores y haga esta frase: «Vamos a ver si esta

República es lo que queríamos o es un timo». Pero, asimismo, está muy bien que los «castellanos» no queramos que la «República catalana» time a España.

Esa frasecita la hizo Campalans en la reunión de parlamentarios del coro a que él pertenece, para tratar de la enseñanza en Cataluña. Asistieron, entre varios, Valet de la Barba, Gassols (no se confunda al héroe del atentado capilar con el garcon de la barba), Amadeo Hurtado, Lluhi, Companya y otros.

Al terminar la reunión, los catalanistas salieron muy disgustados y se negaron a decir una sola palabra. Sólo habló Maciá, para decir que en vista de que el diputado Dolcet había dado una nota a los periodistas, en lo sucesivo no se le invitaría a las reuniones.

La nota de Dolcet dice que está desligado de todo partido, y que, por lo tanto, no sujeto a la disciplina, que muchas veces se convierte en tiranía, vulnerando los principios de libertad y democracia que deben prevalecer en toda República. Se muestra partidario de la transigencia, y dice que en las dos reuniones celebradas en Madrid por la minoría catalana, fijó su posición de transigencia y las razones que tenía para ello. Las principales que aduce el señor Dolcet es que las minorías socialista, acción republicana y vascos, en sus votaciones, apoyan al Estatuto, a pesar de la impopularidad que ello significa para determinados diputados de dichas minorías en sus distritos electorales.

Termina diciendo que la República es antes que nada, y que ante el peligro de que la República y el Gobierno pase, por un mal momento, a causa del Estatuto, él cree que es preferible, en primer lugar, la República, incluso sin Estatuto.

Todo lo puede el amor

Entre las brumas inglesas vivía una muchacha hispano-americana, la señorita Elena Araujo, que conservaba en su corazón el fuego que en los amores de la juventud ponen los ardores tropicales de El Salvador, su país natal. Tiene su novio en París y quería verle. Su madre, que con ella residía en Londres, se lo impedía.

Elena se disfrazó de hombre; se marchó a los muelles de Tilbury, en el Támesis, y abordó el vapor «Shoal Fisher», que salía para Lisboa. Se ocultó en las bo-

degas. Cuando navegaba el buque fué descubierta.

Resultó fácil a la damita identificarse. Demostró en seguida con documentos que llevaba consigo quién era. Y era nada menos, la hija del presidente de la República centro-americana de El Salvador, D. Arturo Araujo, explicando sus amores y los deseos que la obligaban a ir desde la capital portuguesa en tren, a París, para casarse con su novio.

Se telegrafió a Londres y como resultado de los despachos, la enamorada Elena fué entregada al cónsul de Inglaterra en Portugal, el cual se encargará de devolver a Londres a la damita salvadoreña.

Sociedad Minera y Metalúrgica de
PEÑARROYA

SOCIEDAD ANONIMA.—CAPITAL 150.000.000 francos.

Domicilio social en París: Plaza Vendôme, 12. Dirección en España: Peñarroya y Pueblonuevo (Córdoba)

Fábrica de productos químicos

SUPERFOSFATO MINERAL. ABONOS COMPUESTOS. SULFATO AMONICO. SULFATO DE HIERRO. SULFATO DE COBRE, ACIDOS NITRICO Y SULFURICO

Para pedidos e informes dirigirse a la

Compañía Comercial Ibérica

Calle de Alfonso XII, 26, Madrid

Apartado núm. 563. Telegramas Seruzam

Sección financiera LA RADIO Lo que dice la Prensa

Noticias económicas del extranjero

La producción de capullos de gusanos de seda en el Japón, para la primavera, ha sido de 170,2 millones, es decir, inferior en el 13,8 por 100 a la de 1931 y del 9 por 100 a la producción media del quinquenio 1928-31.

La situación de los cultivos y las previsiones de las cosechas de cereales en Europa se puede asegurar que han sido buenas, aun cuando en algunas naciones se haya notado baja por causas atmosféricas principalmente. Tal sucede en Italia y Yugoslavia. Se puede decir que la cosecha de trigo durante el año presente será inferior a la de 1931 en 10,15 millones de quintales. La cebada y el centeno tienen una mejor cosecha que la de 1931, mientras que para la avena la cosecha será escasa.

La Bolsa de Amsterdam
AMSTERDAM (especial para el DIARIO UNIVERSAL).—La incertidumbre provocada por «gentlemen-agreement», llevada a efecto entre Inglaterra y Francia, después de la Conferencia de Lausana, ha originado pesadez en todas las cotizaciones durante la semana última. Sin embargo, y debido a rectificaciones en los medios bursátiles, la técnica en el mercado señala una tendencia al alza en las cotizaciones.

Las acciones de la Royal Ducht han vuelto a tener buenas cotizaciones. Las de la H. V., de Amsterdam, han subido de 175 a 196 por 100. Las primeras han restablecido sus cotizaciones de 122 a 128 por 100. La tendencia en el mercado de divisas ha sido floja para la libra. De 8,85 a 8,82 florines, mientras

que el marco se ha conservado firme: 58,85 a 58,92, y hasta 59. El dólar ha subido en un medio por ciento. Las coronas escandinavas oscilan en sus cotizaciones. En Copenhague, débiles: 48,10 a 46,70; en Estokolmo sostenidas: 45,45 a 45,50, y en Oslo (Noruega), mejoradas: 43,75 a 43,90.

Noticias financieras holandesas
El día 15 de julio se han lanzado a la suscripción pública 35 millones de florines en bonos del Tesoro.

Los ingresos por rentas públicas durante el mes de junio de este año fueron de florines 30.888.649, contra 34.843.655 florines durante el mismo mes del año último. Las medidas adoptadas por Bélgica en cuanto al contingente de pescados señalado para su entrada en dicha nación, han sido suspendidas transitoriamente.

La Asociación de Patronos de la Marina Mercante de Rotterdam, ha denunciado el acuerdo colectivo con la Asociación Central de Oficiales Mercantes y la Asociación de Obreros del Transporte. Estas asociaciones habían rechazado su concurso a una conferencia para llegar a una reducción de salarios y beneficios.

Las diferentes asociaciones tabaqueras han obtenido buenas producciones en el año que transcurre. La recolección de la Deli ha alcanzado a 10.750.000 kilogramos; la Senembach, 5.600.000 kilogramos; la Deli-Batavia, 5.100.000 kilogramos; la Cultuur de «Oostkust», 1.500.000 kilogramos. Todas estas producciones han sido durante 1931. La cosecha de caucho para esta última Sociedad será en 1932, aproximadamente, de tres millones de kilogramos.

Un discurso del Papa a los obreros

ROMA.—El Pontífice ha recibido a los obreros de los establecimientos «Viscosa y Supertessile». Ante ellos pronunció un discurso, en el que expresó su complacencia por la organización técnica e industrial, y más aún por la asistencia religiosa y cultural. «Todo sirve en la vida—dice el Pontífice—, que de un modo especial necesita el trabajo y su recompensa; pero se necesita sobre todo una educación sólida y sinceramente religiosa. En la vida de todos llega el momento en que se siente la necesidad de las luces de la religión, llega el momento en que a ciertas preguntas profundamente íntimas, de importancia suprema, el mundo no puede contestar; llega el momento en que el trabajo, que era alegría, se convierte en una carga, y la dificultad tal vez no está compensada como debiera; llega el momento en que muchos no saben dónde está el bien y dónde está el mal y no conocen los medios para salvar a la familia y a las almas. Cuando esto sucede, se comprende que sólo la religión es la clave y la explicación de todo.

El Pontífice terminó bendiciéndolos a todos, especialmente a los niños y a los ancianos; bendijo el trabajo, asegurando que les lleve siempre el pan cotidiano en la medida necesaria; bendijo a los que proporcionan ese trabajo, a cuantos cooperan en que sea cada vez más provechoso, más elevado y más digno con la dignidad de hombres y de cristianos.

Lea usted todos los días
DIARIO UNIVERSAL
Precio, 10 CENTIMOS

Las juventudes católicas de la Montaña

Asamblea en Cabezón de la Sal

SANTANDER, 26.—En Cabezón de la Sal se celebró la Asamblea de Juventudes Católicas de la Montaña, en la cual reinó gran entusiasmo. En las primeras horas de la mañana hizo entrada en la villa la caravana de autobuses que conducían a las representaciones de las Juventudes de toda la provincia, integradas por más de seiscientos jóvenes. En la iglesia parroquial se celebró una misa de comunión, y a media mañana, en el mismo templo parroquial, la Asamblea de las Juventudes montañesas, que presidió el Consejo Diocesano. Después se procedió a la bendición de la bandera de la nueva Juventud Católica de Cabezón de la Sal. El acto anunciado se suspendió por disposición del gobernador. No ocurrieron incidentes.

La expedición socialista que se había anunciado a la villa de Cabezón de la Sal, llegó en dos automóviles, pero por indicación de las autoridades de aquel pueblo siguieron el viaje a Unquera.

LA OLA LAICA

Apedrean una iglesia

AVILA, 26.—Unos desconocidos apedrearon la iglesia de San Vicente, cuyo pórtico exterior constituye una magnífica joya de arte romano. Destrozaron la cabeza de una de las imágenes de los evangelistas, pertenecientes al siglo XVI e hicieron algunos destrozos en otras de las efigies.

La opinión condena duramente estos actos de salvajismo y solicita el castigo de los culpables, tan pronto como sean hallados.

Programa para esta noche.—Unión Radio

22,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio. Selección de la ópera de Vives «Doña Francisquita» (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio).

0,15: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

0,30: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

Programa para mañana

De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra».

11,45: Nota de sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello.

12,00: Campanadas de Gobernación. Noticias. Bolsa de trabajo. Programas del día.

12,15: Señales horarias. Fin de la emisión.

14,30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral.

«Jugar con fuego» (preludio), Barbieri; «La hija de madame Angot» (fantasía), Lecocq; «La Traviata» (di Provenza ir mare), Verdi; «Saudades do Brazil» (Tijuca), Mitaud; «La fuerza del destino» (fantasía), Verdi; «Los flamencos» (dúo), Romero, Fernández Shaw y Vives; «La invitación al vals», Weber; «Evocación» (danza), Turina.

15,50: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Índice de conferencias.

16,00: Fin de la emisión.

19,00: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Cotizaciones de mercancías de las principales Bolsas extranjeras. Programa del oyente.

0,15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.

20,30: Fin de la emisión.

«El Sol»

Publica una réplica de Manuel Marraco a Honorato de Castro, en el cual le dice que no goza de la confianza de los Ayuntamientos que le votaron cuando las elecciones generales, a las que fué en calidad de «polizón». Por algo el gobernador ha tenido que acallar con disposiciones gubernativas esos Ayuntamientos que hoy protestan de la actitud de dicho diputado.

«El Socialista»

Atiende en un artículo a la actitud de Melquiades Alvarez, al que llama el eterno equivocado. Reconoce en otro editorial que todavía la Iglesia, no hay que negarlo, tiene fuerza en España.

Refiriéndose al mitin de mañana, dice que es organizado por gentes de derechas y por elementos patronales. Dice que todo hombre liberal y republicano debe abstenerse de acudir. Termina diciendo que el Gobierno ha dado una prueba de democracia, autorizando el mitin, y que si algún día, por desgracia, volviera a gobernar las derechas, que entonces se verá si conceden las mismas libertades para actuar.

«La Epoca»

llama la atención del Gobierno acerca del porvenir de la uva de Almería, con respecto a algunos mercados americanos, y dice al ministro de Agricultura, que en lugar de ordenar y racionalizar, lo que se debe es conservar la economía existente.

«La Nación»

Ante las declaraciones de Indalecio Prieto dice que éste se duele del libelismo, cuando él en su vida política le ha ejercido mucho. Añade que las derechas no recurrirán a ese procedimiento, en cuanto se restablezca en toda su plenitud el derecho de fiscalización y crítica.

«La Libertad»

Comenta las declaraciones del

Sr. Lluhi, en Zaragoza, así como las de Indalecio Prieto alrededor del Estatuto. Añade que ciego será el Gobierno si no advierte que el acto de mañana será una protesta contra el Estatuto, máxima cuando en un problema de tanta envergadura hace falta la unanimidad o la casi unanimidad del Parlamento, como dijo el ministro de Obras públicas.

«El Debate»

Avisa del peligro que se cierne sobre España, como lo prueban las dimisiones, sobre todo en los elementos dirigentes del sindicalismo, para eludir toda responsabilidad. Dice que hay que contraatacar con la creación de sindicatos de filiación antimarxista para acabar con esa ola roja.

Ataca las declaraciones del ministro de Obras públicas en «La Hoja Oficial del Lunes», que censura la actitud de las derechas, con respecto a la Reforma agraria y el Estatuto.

Por mediación de su correspondiente en Barcelona, avisa a los gobernantes de la campaña que hace Maciá con carácter separatista, valiéndose de los viajes oficiales que hace a los pueblos de la comarca catalana.

«El Liberal»

Comenta la propaganda dominical de los diferentes partidos, y ataca el discurso de Melquiades Alvarez, elude el comentario al de Maura y aplaude el del señor Gordón Ordax, del partido radical socialista.

EN LA CASA DEL PUEBLO Velada necrológica en memoria de Sanchiz Barnús

Anoche, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, se celebró una velada necrológica en memoria del señor Sanchiz Banús.

Por ausencia de don Julián Besteiro, que se halla fuera de Madrid, presidió el acto don Manuel Cordero, quien hizo un breve elogio de la personalidad de Sanchiz Banús.

En primer término, el doctor Bejarano dió lectura a unas cuartillas en las que destacaba la personalidad científica y política del señor Sanchiz Banús.

Cordero dió cuenta de haberse recibido varios telegramas adhiriéndose al acto, uno de la viuda de Sanchiz Banús.

Don Fernando de los Ríos dijo que hace varios años falleció don Francisco Giner de los Ríos, hombre que ha trabajado mucho por la formación espiritual de España, cuyas enseñanzas aumentan a la juventud. Al fallecer don Francisco, uno de los mejores poetas, don Antonio Machado, le dedicó una bella poesía, que dice:

Hacedme un duelo de labores y
(esperanzas;
yunques, sonad; enmudeced, cam-

panas.
«Eso mismo —añade— queremos hacer nosotros al camarada Sanchiz Banús: un duelo de labores y esperanzas; ¡que los yunques sueñen y enmudezcan las campanas! Hemos perdido al hombre íntegro, intachable, que ponía estas cualidades al servicio del socialismo.»

Hace historia de la vida de Sanchiz Banús.

Había un ingreso de Sanchiz en el partido socialista y su labor en el mismo.

Terminó el acto con unas breves palabras de Cordero.

ANUNCIENSE USTEL EN EL DIARIO UNIVERSAL

La libertad republicano socialista

Contra la libertad de propaganda.—Mitines suspendidos

Para el domingo se habían organizado dos actos de la Unión Regional de Derechas en la provincia de Orense. Tomaban parte los elementos de Orense con los pontevedrenses don Manuel Casqueiro y don Víctor Lis.

Uno de los actos iba a celebrarse en Baumba, término de Carballino, pero aunque el mitin estaba autorizado por el gobernador el alcalde de Carballino lo suspendió. También ha sido suspendido otro acto en Dacón.

En Badajoz, y por orden gubernativa, fué suspendido el mitin tradicionalista a cargo del señor Latorrada, que había sido previamente autorizado.

Socialistas detenidos en un pueblo de Sevilla.

En el pueblo de Huevas (Sevilla) fueron detenidos por la Guardia civil el teniente de alcalde socialista Nazario González y el presidente del Centro obrero socialista Francisco Fidalgo, por haber amenazado de muerte al al presidente de la Patronal señor Bilbao.

La Guardia civil comunicó al gobernador la detención, diciéndole que los elementos del Centro obrero socialista pensaban celebrar una manifestación para pedir la libertad de los detenidos, pero el gobernador dió órdenes de que no fuera consentida de ninguna manera, y que los detenidos, si habían delinquido, fueran puestos a

disposición del Juzgado y que éste resolviese.

Banquete prohibido

Dice «La Voz» de anoche:

«Parece que un grupo de socios de la Gran Peña, pertenecientes tiempos atrás al Ejército, y más concretamente al Arma de Caballería, cuyo patrón, Santago, es el santo de hoy, había hecho gestiones para celebrar en el mencionado Círculo un banquete. Como se supusiera que en dicho acto se iban a pronunciar discursos que hubieran dado lugar a posibles alteraciones del orden al repercutir en la calle, la Dirección general de Seguridad dió las órdenes oportunas y consecuencia de ellas ha sido la suspensión de dicho acto.

Al mediodía de hoy las ventanas del edificio estaban cerradas herméticamente, y por las inmediaciones había estacionados algunos guardias de asalto.»

La mejor surtida de MADRID en Colchas, Mantas, Sábanas, Ropa Blanca.

Casa Galván
Teléfono 19114

Plaza de Santo Domingo, 19 (esta casa no hace esquina)
Sucursal: CALLE DE FUEN CARRAL, 90, y BARCELO, 1

PROVINCIAS

ULTIMA HORA

De Barcelona.—El almuerzo de los gobernadores—Comunistas e indeseables

BARCELONA, 26.—El gobernador ha manifestado que en el almuerzo que celebraron los gobernadores de las cuatro provincias catalanas, no se habló de política, sino de asuntos generales, pues cada gobernador mantiene una esfera de acción completamente independiente, sin intervención de ninguna clase.

La Policía ha sorprendido una reunión de comunistas en Montjuich, deteniendo a dos de ellos. Han sido expulsados, por indeseables, cinco extranjeros.

Cesa el paro en Huelva

HUELVA, 26.—Ha cesado la huelga general. Sólo se mantiene el paro en el ramo de construcción.

El Sr. Zulueta regresa a Madrid

SAN SEBASTIAN, 26.—Esta mañana salieron con dirección a Madrid, el ministro de Estado y su familia.

La construcción de buques de la Transmediterránea

BILBAO, 26.—En la Diputación se ha celebrado una reunión de representantes de la Unión General de Trabajadores con los alcaldes de los pueblos del litoral, para tratar de la construcción de barcos de la Transmediterránea.

Se acordó hacer presente al Gobierno la necesidad de una rápida resolución del asunto, ante la angustiosa situación creada. En una próxima reunión se decidirá si se plantea el paro general.

La tarde parlamentaria EN LOS PASILLOS

El Estatuto.—Dice el señor Domingo. — Los rumores alarmistas. — Palabras de Azaña. — La Comisión de Estatutos no se reúne por falta de número. — El Sr. Bello tan catalanista como siempre. — Contra el Sr. Marraco

Al llegar al Congreso el señor Domingo, los periodistas le pidieron noticias de ampliación del Consejo y contestó que no se habían ocupado de política. Se le preguntó si había formula en la cuestión de enseñanza y contestó que la había y de extraordinaria transigencia.

Los periodistas informaron al señor Companys de estas palabras y el jefe de la minoría catalana dijo que eso no era decir nada, pues seguramente se referiría a la fórmula del Gobierno.

El señor Azaña dijo que el Consejo no había tratado de política ni de Estatuto y preguntó humorísticamente a los reporteros qué «hijos» corrían.

Audiendo a las precauciones adoptadas, manifestó que eran las mismas que se tomaban cuando

ellos, conspiraban contra el régimen monárquico. Solo que entonces había una gran enemiga contra el régimen y ahora son solo bromas añadió el presidente.

Por falta de número no se pudo reunir la Comisión de Estatutos.

El señor Bello dijo que la Comisión mantenía el dictamen y que la fórmula del señor Barnés era una de tantas que quizá prosperase, si se determinaba que la Universidad catalana podrá extender títulos y desglosar la parte de Hacienda para pasarla al capítulo correspondiente.

La impresión era la de que los catalanes no se retirarian, limitándose a una abstención cuando se vote la fórmula del Gobierno.

Entre algunos diputados se hablaba de presentar una proposición contra el diputado radical señor Marraco por el contenido de un artículo que hoy publica «El Sol», contestando a don Honorato de Castro, injurioso para la Cámara.

Dicha proposición pediría, caso de presentarse, que se le desposeyera de la vicepresidencia del Congreso.

LA SESION

Homenaje a la memoria de Sanchiz Banús

Se abre la sesión a las cuatro, bajo la presidencia del Sr. Besteiro. La Cámara muy desanimada, y en el banco azul, los ministros de Agricultura e Instrucción pública.

Sin ruegos, se entra en el orden del día, aprobándose varios dictámenes, y tomándose en consideración algunas proposiciones.

El Sr. Besteiro da cuenta del fallecimiento del diputado socialista doctor Sanchiz Banús, y dice que la desgracia es doblemente dolorosa para él, por tratarse de un diputado y de un amigo entrañable. Le dedica cariñosos elogios, y propone conste en acta el sentimiento de la Cámara.

Se asocian al duelo, en representación de las minorías, los señores Altabás, Martín de Anto-

nio, Pittaluga, Royo Villanova, Ruiz Funes y Sbert.

El Sr. Jiménez Asúa, en nombre de la minoría socialista, da las gracias, y también elogia la personalidad del finado. Agrega que, a pesar de la campaña que se hace contra los socialistas, llamándoles enchufistas, el señor Sanchiz Banús ha muerto pobre.

El suceso de esta tarde

Un hombre herido

En un bar de la calle de Loteros se encontraba Pedro Pérez censurando al alcalde de Fuenlabrada ante un grupo de consumidores. Como llegara dicha autoridad, el susodicho Pedro le agredió con un bastón y entonces el alcalde, Francisco Muñoz, hizo un disparo contra Pedro, que huía, alcanzando al vecino de Humanes, Cosme Hernández, en una mejilla.

El alcalde tuvo que ser asistido de lesiones.

DE AVIACION

Capota un aparato de Getafe, que queda destruido

El aviador resulta ileso

A las once de esta mañana se elevó en Getafe el aparato Newport, pilotado por don Carlos Ricote. Debido a una avería del carburador, capotó en el barrio Estrellas de Vallecas, resultando el aparato destruido y el piloto, señor Ricote, por fortuna ileso.

Otro aterrizaje violento

En Sacedón aterrizó violentamente un aparato Loring que procedía de Sevilla. El avión resultó destruido y su piloto, el sargento Eolland, ileso.

El aviador Gronau aterriza felizmente en Groenlandia.

ISLA LABRADOR, 26.—El aviador alemán Gronau, que realiza el vuelo Alemania-Estados Unidos aterrizó felizmente en Groenlandia.

Ayuntamiento de Madrid

SECRETARIA

El día 30 del actual, a la una de la tarde, termina el plazo de admisión de proposiciones para el concurso de derribo y aprovechamiento de los materiales de los edificios que fueron Caballerizas Reales. Tipo libre.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes pueden examinarse todos los días laborables, de diez a una, en el Negociado de Subastas de esta Secretaría, presentándose las proposiciones en la forma que determina el artículo 15 del reglamento de 2 de julio de 1924.

Madrid, 23 de julio de 1932.—
El Secretario, M. Berceja.

LA BOLSA

Presentan firmeza los fondos públicos, de los que suben todos, excepto algunos títulos amortizables 3 por 100, y otros del 4 por 100, libre. Los valores industriales acusan tendencia distinta, o sea, que predomina la oferta papel y bajan Los Guindos, el Monopolio de Petróleos, los ferrocarriles y algún otro valor. Suben Tranvías, Sevillana de Electricidad y Monopolio de Petróleos, quedando los restantes sostenidos, excepción hecha de la Chade, que baja a fin de mes.

El Centro de Contratación sólo modifica el cambio de los marcos y el de las coronas noruegas.

El señor Maura regresa a Madrid

VALENCIA, 26.—El ex ministro de la Gobernación, don Miguel Maura, hizo una excursión a los pueblos de Simat de Valldigna, en donde le ofrecieron un vermut de honor, y a Oliva, en donde se le obsequió con un almuerzo.

En el teatro de este último pueblo dió una conferencia exponiendo el programa del partido conservador. Preconizó una política de acción y recomendó que se acuda al terreno al que llaman los adversarios, siendo preferible siempre un procedimiento sensato, pero apelando a la violencia si la provocación la hiciese necesaria.

Valencia le ha obsequiado con un banquete de 500 cubiertos.

En el expreso marchó el señor Maura a Madrid.

FUERA DE ESPAÑA

ULTIMA HORA

El territorio soviético

BUCAREST, 26.—Tres mujeres y dos niños que cruzaban el río Dniester, en una pequeña embarcación y que huían del terror comunista, fueron descubiertos por las guardias soviéticas, que los mataron a tiros.

Se levanta el estado de guerra

BERLIN, 26.—Hoy firmó Hindenburg los decretos levantando el estado de guerra en Berlín y Wrademburgo.

Dos señoras detenidas como terroristas

HABANA, 26.—Han sido detenidas las señoras de Domínguez y Arredondo, acusadas de participar en los recientes atentados terroristas. Ambas son directoras del movimiento femenino.

En homenaje a Santos Dumont

RIO DE JANEIRO, 26.—Ayer, como homenaje a la memoria de Santos Dumont, se suspendieron las hostilidades en todos los frentes.

Los aviones federales que, a diario vuelan sobre San Paulo, bombardeando, ayer arrojaron proclamas de pésame por la muerte del glorioso aeronauta.

El presidente Vargas, optimista. La muerte de Santos Dumont

RIO DE JANEIRO, 26.—El pre-

sidente, señor Vargas, ha manifestado que cuenta con el apoyo de la totalidad de la población y que con grandes recursos espera dominar a los rebeldes.

El fallecimiento del célebre inventor Santos Dumont, ocurrido el 22 en la población de Santos, no se conoció en Rio debido a los disturbios, hasta el día 24. Ayer en San Paulo hubo funerales nacionales, rindiéndole honores. Sobre el cementerio volaron numerosos aviones. Se han recibido numerosos telegramas de pésame de todo el país.

La situación en Alemania.

BERLIN, 26.—La Comisión del Reichstag de defensa de las garantías parlamentarias, después de oír al canceller Von Papen, adoptó una moción presentada por socialistas y centristas pidiendo la derogación del decreto de intervención en Prusia y de declaración de situación de excepción.

Actividad comunista

En diferentes puntos de Berlín los comunistas intentaron manifestaciones que fueron disueltas por la policía. Hubo muchas colisiones, cruzándose numerosos disparos. Resultaron muchos heridos, algunos graves.

Nuevo centro en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 26.—El presidente Vargas anuncia la creación del Instituto de Expansión del Comercio exterior.

El gobernador de Badajoz lesionado en un choque

BADAJOZ, 26.—En el tren rápido de Madrid llegó el nuevo gobernador civil de esta provincia, D. Vidal Gil Tirado. Fue recibido por las autoridades, y cuando en unión del gobernador saliente, Sr. Laguna, se dirigían al gobierno civil, el automóvil que ocupaban chocó con otro coche.

El Sr. Laguna resultó con una contusión en un codo.

El Hogar del Soldado

En el ministerio de la Guerra se inauguró ayer el primer Hogar del Soldado, institución creada recientemente, para que funcione en toda España.

El Hogar del Soldado ha sido instalado en una de las dependencias de la sección de Ordenanzas del ministerio. Consta de dos amplios salones, uno de ellos dedicado a casinillo y otro a sala de lectura y escritura, en el que se ha improvisado una biblioteca.

«SINDEP», Barbieri, núm. 8



EN EL ASILO DE SANTA CRISTINA

Un grupo de alumnos premiados en el pasado curso escolar.

(Foto Yubero)